



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A. E.S.P.

INFORME DE GESTIÓN

VIGENCIA 2025



INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025 se presenta ante la ciudadanía y demás partes interesadas como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas sobre la labor desarrollada por la Empresa de Servicios Públicos de Cota - EMSERCOTA S.A. E.S.P. en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de Cota.

Durante la vigencia 2025, EMSERCOTA consolidó resultados significativos que evidencian una gestión eficiente y orientada al mejoramiento continuo. La empresa atiende el 28.55% del área municipal con una cobertura urbana del 100% y rural del 67-73,9% en alcantarillado, sirviendo aproximadamente 6.850 usuarios.

En acueducto, la empresa superó exitosamente el racionamiento programado por la EAAB mediante la activación del Plan de Emergencias y Contingencias en enero de 2025, garantizando la continuidad del servicio hasta abril cuando finalizó la contingencia. La capacidad actual del sistema es de 106 litros por segundo, combinando cuatro pozos propios (72.78 L/s) y el contrato con Aguas de la Sabana de Bogotá (hasta 60 L/s).

En alcantarillado, se avanzó significativamente en la separación de redes alcanzando aproximadamente el 60%, en cumplimiento de la Sentencia del Río Bogotá y el P.M.A.A. Se ejecutó el convenio SIOM-091-2022 con sus contratos derivados con el Municipio logrando un 66% de avance en mantenimiento y rehabilitación de redes, y se continuó con la construcción de la PTAR Pueblo Viejo.

El servicio de aseo se transformó con la adquisición de tres vehículos compactadores nuevos modelo 2025, una caja compactadora y un volcó de transferencia, equipos que entraron en operación en diciembre permitiendo el rediseño de rutas y la optimización del servicio con siete vehículos y cinco cuadrillas operativas.

Para la vigencia 2025 se tenía una proyección de los ingresos de \$62.667.656.509, más sin embargo se adelantaron gestiones ante la administración municipal para el fortalecimiento de la prestación de los servicios, las cuales generaron un incremento del 30% en el presupuesto de ingresos. Por otra parte, de los ingresos generados por la prestación de los servicios inherentes a la empresa, se logró un cumplimiento del 95% con respecto a la proyección inicial.

Este informe documenta los logros alcanzados e identifica oportunidades de mejora para continuar fortaleciendo la prestación de servicios esenciales que impactan directamente en la calidad de vida de todos los habitantes de Cota.



GESTIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

En el Municipio de Cota se encuentran 5 operadores de servicios públicos, los cuales se pueden evidenciar en la siguiente imagen:



Fuente: Elaboración Propia.

Los operadores tienen la siguiente cobertura en el área municipal:

Descripción	Area en Km2	%
AREA TOTAL MUNICIPIO	55	
Emsercota SA ESP	15,7	28,55%
Aguas de la Sabana de Bogota	13	23,64%
Cojardin ESP	3,37	6,13%
Veredal de La Moya	0,9	1,64%
Asacor	0,5	0,91%
Cerro Majuy Y areas de Proteccion	21,5	39,09%

Fuente: Elaboración Propia

SERVICIO DE ACUEDUCTO:

La empresa en la actualidad cuenta con la siguiente oferta Hídrica:





Fuente: Elaboración Propia

POZO	RES. CONCESIÓN	CAUDAL OTORGADO LPS	TIEMPO DE BOMBEO	CAPACIDAD TOTAL LPS	OBSERVACIÓN
CETIME	3882 de 2018	15,88	18,15 h/día	16	Caudal óptimo de operación 13 LPS PUEAA Aprobado.
EL SALVIO	3891 de 2018	26,47	18,24 h/día	25	La capacidad optima de operación de este pozo es de 22 LPS PUEAA aprobado
LA MOYA	1323 de 2019,	16,43	11 h/día	35	la capacidad optima de operación de este pozo es de 30 LPS, ratificaron mediante resolución 20217000021 de enero de 2021. PUEAA en tramite
EL ABRA	Auto DRSC 09216002700 de 10 de septiembre de 2021	14	16,8 h/día	30	Auto DRSC 09216002700 de 10 de septiembre de 2021 PUEAA Aprobado.
TOTAL, FUENTE PROPIA		72,78		106	Capacidad actual del sistema de EMSERCOTA.
CONTRATO CON ASB				Hasta 60 LPS	Vigente has mayo del 2025

Fuente: Elaboración Propia

De igual forma; se destacan las siguientes acciones para la prestación del servicio público de acueducto:

- **Adopción del racionamiento programado por la E.A.A.B. y el Distrito de Bogotá.**

A partir del 9 de abril de 2024 se presentó la adopción del mecanismo de racionamientos programados por el Distrito Capital, debido a los bajos niveles de los embalses del cual nos abastecemos, teniendo asignado el turno N° 02 dentro de las localidades establecidas por la Empresa de Acueducto de Bogotá, motivo por el cual se activó el Plan de Emergencias y Contingencias P.E.C. de manera preventiva.

Para cubrir el racionamiento y lograr la recuperación eficiente del sistema, el equipo operativo dispuso de los horarios y turnos requeridos en la fecha anterior y posterior al corte para poder atender el restablecimiento del servicio.



Razón por la cual se dio activación en enero de 2025 al Plan de Emergencias y Contingencias P.E.C., con el fin de estar amparados en la actuación técnico-administrativa y estar en capacidad de atender cualquier contingencia.

La medida de racionamiento quedo superada en abril de 2025. Se cierra la contingencia por desabastecimiento por racionamiento con el Acueducto de Bogotá.

• **Seguimiento Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua P.U.E.A.A.**

Se trabajo de manera conjunta con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Económico S.A.M.A.D.E., el seguimiento del quinto año del programa, así mismo; se proyectó de manera conjunta el P.U.E.A.A. del Pozo de la Moya el cual está radicado y en revisión por parte de la CAR.

PRO- YECTO	META	ESTADO	RESPONSABLES	RESULTADO	OBSERVACIONES
1. Proyecto de Reducción de Pérdidas	1. Reposición y cambio de 5.810 m de tuberías. 2. Implementación de 16 sectores hidráulicos. 3. Realizar inventario de elementos causantes de fugas.	1. En ejecución 2. En ejecución 3. Ejecución parcia	EMSECOTA, secretaria de Infraestructura y Obras Públicas. 2. EMSECOTA 3. EMSECOTA	Se realizo la reposición de 6213 m de redes de acueducto con la ejecución con contrato 106 de 2022 (se anexa informe contratista) Se implemento el sector hidráulico de balsámico y Ruperto Melo, en el momento tenemos 12 sectores hidráulicos funcionando	 
2. Proyecto de Uso de Aguas Lluvias y Reuso del agua	1. Un manual educativo con mecanismo para el aprovechamiento de las aguas lluvias 2. Informe de incentivos tributarios. 3. Estudio de viabilidad de recolección de aguas lluvias para el lavado de zonas públicas. 4. Informe de viabilidad de reuso de aguas lluvias para recarga de acuíferos. 5. Beneficiar a 50 usuarios de la zona rural con tanques de almacenamiento de aguas lluvias.	1. Ejecutada 2. No Ejecutada 3. NO ejecutada 4. No ejecutada 5. Ejecutada	1. EMSECOTA/SAMAD E 2. EMSECOTA/SAMAD E/SECRETARIA DE HACIENDA/SECRETARIA DE PLANEACION 3. SAMADE 4. SAMADE 5. SAMADE	Se anexa en medio magnético los soportes del área comercial referente al cobro de desincentivos establecidos por el ministerio	Se anexa el respectivo soporte en medio magnético



3. Proyecto de Medición	1. Contar con una cobertura del 95% 2. 100 % de macro medición para las fuentes de abastecimiento y en los 48 puntos de bombeo. 3. Medición del 100% de requerimientos que avalen calidades del consumo de agua en la micro medición. 4. Convenios para subsidiar a usuarios de estratos 1, 2 y 3). 5. Contar con un laboratorio para calibración	1. En ejecución 2. En ejecución 3. En ejecución 4. En ejecución 5. No ejecutada	1. EMSCOTA 2. EMSCOTA 3. EMSCOTA 4. EMSCOTA/MUNICIPIO 5. EMSCOTA	1. Reporte de facturación de medición efectiva 2. Macro medición 3. informe de calidad 4. convenio de subsidios 5. Laboratorio de calibración	FORMULARIO DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA 1. IDENTIFICACIÓN DEL MONITOREO <table><tr><td>Nombre</td><td>EMSCOTA</td></tr><tr><td>Ubicación</td><td>BOGOTÁ</td></tr><tr><td>Responsable</td><td>JOSE ALBERTO GONZALEZ</td></tr><tr><td>Fecha de inicio</td><td>2014-01-01</td></tr><tr><td>Fecha de fin</td><td>2014-12-31</td></tr><tr><td>Objetivo</td><td>Monitoreo de la calidad del agua en los puntos de abastecimiento y en los puntos de consumo.</td></tr><tr><td>Metodología</td><td>Medición directa y por laboratorio.</td></tr><tr><td>Recursos</td><td>Personal, Equipos, Materiales.</td></tr><tr><td>Presupuesto</td><td>1.000.000.000</td></tr><tr><td>Estado</td><td>En ejecución</td></tr><tr><td>Observaciones</td><td></td></tr></table>	Nombre	EMSCOTA	Ubicación	BOGOTÁ	Responsable	JOSE ALBERTO GONZALEZ	Fecha de inicio	2014-01-01	Fecha de fin	2014-12-31	Objetivo	Monitoreo de la calidad del agua en los puntos de abastecimiento y en los puntos de consumo.	Metodología	Medición directa y por laboratorio.	Recursos	Personal, Equipos, Materiales.	Presupuesto	1.000.000.000	Estado	En ejecución	Observaciones	
Nombre	EMSCOTA																										
Ubicación	BOGOTÁ																										
Responsable	JOSE ALBERTO GONZALEZ																										
Fecha de inicio	2014-01-01																										
Fecha de fin	2014-12-31																										
Objetivo	Monitoreo de la calidad del agua en los puntos de abastecimiento y en los puntos de consumo.																										
Metodología	Medición directa y por laboratorio.																										
Recursos	Personal, Equipos, Materiales.																										
Presupuesto	1.000.000.000																										
Estado	En ejecución																										
Observaciones																											
4. Proyecto de Educación Ambiental	1. Un (1) análisis de materialidad. 2. Formulación de Plan de Educación de Uso Eficiente y Ahorro del Agua. 3. Celebraciones ambientales, campañas educativas. 4. Tres (3) campañas educativas anuales a usuarios de Emsercota. 5. Elaboración de Guía y/o cartilla del PUEAA para la generación y apropiación del conocimiento sobre uso eficiente y ahorro del agua y publicaciones de resultados por la web. 6. Selección de dieciséis (16) líderes locales.	1. En ejecución 2. En ejecución 3. En ejecución 4. En ejecución 5. No ejecutada 6. No ejecutada	1. EMSCOTA/SAMADE 2. EMSCOTA Secretaria de Educación/EMSCOTA/SAMADE 3. EMSCOTA/secretaria de Educación/SAMADE 4. EMSCOTA/SAMADE 5. SAMADE/EMSCOTA																								
5. Proyecto de Tecnologías de Bajo Consumo	1. Inclusión de TBC en urbanizadores y constructores. 2. Un (1) manual de instalaciones internas. 3. Socialización al 100% de los usuarios. 4. Promover el cambio de TBC en 6.794 usuarios. 5. Elaborar un mecanismo que permita verificar la instalación de TBC.	1. No Ejecutada 2. No ejecutada 3. No ejecutada 4. En ejecución 5. En ejecución	1. EMSCOTA/MUNICIPIO 2. EMSCOTA 3. EMSCOTA 4. EMSCOTA 5. EMSCOTA/MUNICIPIO																								
6. Proyecto de Zonas de Manejo Especial	1. Establecer alianzas interinstitucionales para la restauración ambiental. 2. Definir pago por servicios ambientales. 3. Inversión del 1% de los ingresos corrientes en compra de predios. 4. Plantar 5936 árboles en zonas de especial interés ambiental.	1. No Ejecutada 2. No ejecutada 3. En ejecución 4. En ejecución	1. SAMADE/EMSCOTA 2. SAMADE 3. SECRETARIA DE HACIENDA/ SAMADE 4. SAMADE/EMSCOTA																								



7. Proyecto de Incentivos Tarifarios, Tributarios y/o Sanciones	1. Un informe de análisis de incentivo tributario y sanciones.	1. No Ejecutada	1. EMSCOTA		
	2. Estudio de sanciones que están siendo implementadas en el gremio.	2. No ejecutada	2. EMSCOTA		
	3. Pagar el 100% de la tasa de utilización de agua.	3. En ejecución	3. EMSCOTA		

Finalmente se concluye, que se da cumplimiento a las obligaciones y actividades de acuerdo con el cronograma establecido reflejado en siete (7) programas contenidos en la Ley 373 de 1997, aprobados mediante Resolución DRSC No. 09227000115 de 28 de marzo de 2022; aunque faltan algunas actividades, se revisó que están incluidas dentro de los cinco (5) años del periodo de ejecución del PUEAA.

• **Relación de indicadores de los PUEAA**

INDICADORES PUEAA			RESULTADO REALIZADO	RESULTADO ESPERADO	VALOR	ESTADO
1. PLAN DE ACCIÓN DEL PROYECTO DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS	1	Cambio de Tubería	6213	5810	106,9%	Actividad en Ejecución
	2	Implementación de 16 sectores hidráulicos.	12	16	75,0%	Actividad en Ejecución
2. PLAN DE ACCIÓN DEL PROYECTO DE USO DE AGUAS LLUVIAS Y REÚSO DEL AGUA.	3	Elaboración de un (1) manual para mecanismos de aprovechamiento de aguas lluvias.	1	1	100,0%	Actividad Ejecutada
	4	Beneficiar a 50 usuarios en zona rural con tanques de almacenamiento de aguas lluvias.	50	50	100,0%	Actividad Ejecutada
3. PLAN DE ACCIÓN - PROYECTO DE MEDICIÓN -	5	Contar con el programa de medición para una cobertura mayor al 95% de 1.355 usuarios. (Corresponden a usuarios de los estratos 4, 5, 6, comercial e industrial) Incluye telemetría y sistema mínimo vital.	9091	9349	97,2%	Actividad en Ejecución
	6	100% de macro medición de las fuentes de abastecimiento de plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento y bombeos. 48 puntos.	14	48	29,2%	Actividad en Ejecución
	7	Medición del 100% de requerimientos que avalen calidades del consumo de agua en la micro medición.	1	1	100,0%	Actividad Ejecutada



	8	presupuesto para realizar convenios para subsidiar a 5.386 usuarios. (Corresponden a usuarios de estratos 1, 2 y 3)	7003	5386	130,0%	Actividad Ejecutada
4. PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	9	Cinco (5) celebraciones ambientales anuales	5	5	100,0%	Actividad Ejecutada
	10	Tres (3) campañas educativas anuales a usuarios de Emsercota.	2	3	66,7%	Actividad en Ejecución
	11	Elaboración de una (1) Guía o cartilla del PUEAA	1	1	100,0%	Actividad Ejecutada
5. PLAN DE ACCIÓN DEL PROYECTO DE TECNOLOGÍAS DE BAJO CONSUMO	12	Socialización al 100% de los usuarios.	1	1	100,0%	Actividad Ejecutada
	13	Promover el cambio de TBC en 6.794 usuarios	4139	6794	60,9%	Actividad en Ejecución
	14	Un (1) procedimiento de verificación de la instalación de equipos de bajo consumo.	1	1	100,0%	Actividad Ejecutada
6. PLAN DE ACCIÓN DEL PROYECTO DE ZONAS DE MANEJO	15	Inversión del 1%	0,5	1	50,0%	Actividad en Ejecución
	16	Compensación realizada	1	1	100,0%	Actividad Ejecutada
7. PLAN DE ACCIÓN DEL PROYECTO DE INCENTIVOS TARIFARIOS.	17	Pagar el 100% de la tasa de utilización de agua.	1	1	100,0%	Actividad Ejecutada

Resumen porcentual:

ACCIONES EJECUTADAS	11,00	64,7%
ACCIONES EN EJECUCIÓN	6,00	35,3%
TOTALES	17,00	100,0%

• Seguimiento Sentencia del Rio Bogotá

En cuanto a esta tarea se informa que se dio estricto seguimiento mensual a las obligaciones de la Sentencia, mientras estaba en cabeza de la Dra. Nelly Yolanda Villamizar, con el cambio de Magistrado(a) esta labor se vio detenida, sin embargo; anexo las últimas actuaciones adelantadas en las audiencias de verificación.

De igual manera; los avances fueron reportados a la dependencia técnica de seguimiento es la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Económico de Cota SAMADE.



A la fecha no está pendiente ningún tipo de reporte ni requerimiento por parte de ellos, ni del Tribunal de Cundinamarca.

SERVICIO DE ALCANTARILLADO

A continuación se relaciona el área de prestación del servicio de alcantarillado por la Empresa de servicios públicos de cota EMSERCOTA S.A. E.S.P.:



Área de prestación alcantarillado EMSERCOTA



Área Total Municipio Fuente: Elaboración propia

La cobertura de alcantarillado en el área geográfica de prestación de EMSERCOTA S.A. E.S.P. es del (67 -73.9) %.

Es importante aclarar que en la administración anterior se hizo una reformulación y ajuste al P.M.A.A., proyectando el desarrollo y ejecución hasta la vigencia 2045.

El sistema de alcantarillado municipal está compuesto en su mayoría por redes mixtas, sin embargo; se ha logrado una separación cercana al 60%.

Dentro de esta inversión y dando cumplimiento a las ordenanzas de la Sentencia del Río Bogotá y lo enmarcado en el P.M.A.A., las obras se enfocaron en la separación de las redes de alcantarillado, puesto que estas en gran parte del Municipio; aun trabajaban combinadas.

• Datos Relevantes del Vertimiento

Área de cobertura:

	Urbano	Rural
Coberturas	100%	67-74 %

Tipo de redes: Redes mixtas y cuentan con los porcentajes descritos en la parte superior del siguiente informe.



Catastro de redes: El Municipio cuenta con el catastro de redes de alcantarillado, es importante resaltar que se está haciendo un esfuerzo muy importante en la separación de redes e inspección e investigación de conexiones erradas, sin embargo, como todo se está separando y por cruces e interferencias de la red sanitaria se están construyendo los dos colectores de manera paralela.

- ✓ Población total del área de servicio de la red de alcantarillado: 6850 Usuarios aproximadamente.
- ✓ Flujo de la descarga: la descarga es continua entre los rangos de vertimientos.
- ✓ Frecuencia de descarga: se encuentra la descarga continua durante las 24 horas del día durante todo el año.
- ✓ Vida útil: para la PTAR de Roza se contempla su periodo de diseño hasta 2025 y hay que tener en cuenta que de acuerdo a la sentencia de río Bogotá está contemplada su legalización y ampliación (diseños con SIOP).
- ✓ En trámite permiso de vertimientos de acuerdo al último requerimiento CAR se hizo ajuste de PGRMV de la misma, trámite en curso.
- ✓ PTAR: Pueblo viejo (Convenio en ejecución de acuerdo al Modificadorio No.05, Adición NO. 03 y Prorroga No. 07 al Convenio Interadministrativo 1050 de 2013 celebrado entre la Corporación Autónoma Regional CAR, El Municipio de Cota Cundinamarca y la Empresa de Servicios Públicos de Cota Emsercota SA ESP, Mediante El Cual, Se Realiza La Construcción De La Planta De Tratamiento De Aguas Residuales P.T.A.R. Pueblo Viejo.
- ✓ PTAR ROZO (en operación y proyectada a modificar y ampliar en su capacidad de tratamiento)

En cuanto a este servicio, se adelantaron las siguientes labores relevantes a parte de la operación normal:

- Coordinación y ejecución Contrato interadministrativo SIOM-DC-1106-2025 entre el Municipio de Cota - Cundinamarca y la empresa de servicios públicos EMSERCOTA SA ESP para realizar el mantenimiento, limpieza y rehabilitación de las redes de alcantarillado sanitario y pluvial de bienes públicos del municipio de Cota – Cundinamarca.

Para el desarrollo de este contrato se adelantó 6 cortes, alcanzando una ejecución del 100%.

- **P.T.A.R. Pueblo Viejo**

Dentro de las gestiones realizadas en el área de alcantarillado se destaca también el proceso de la PTAR de Pueblo Viejo, la última actuación se realizó el 28 de agosto de 2025 mediante Modificadorio N° 05, Adición N° 03 y Prorroga N° 07 al Convenio Interadministrativo N° 1050 de 2013 celebrado entre la Corporación Autónoma Regional-CAR, el Municipio de Cota Cundinamarca y la Empresa de Servicios Públicos de Cota EMSERCOTA S.A. E.S.P., mediante el cual se realiza la



construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales P.T.A.R. Pueblo Viejo.

De igual manera se adelantó el reporte trimestral del informe financiero correspondiente a la ejecución del Convenio N° 1050 de 2013.

Autodeclaración de Vertimientos

Dentro del proceso de autodeclaración, se presentó de acuerdo con la normatividad legal vigente.

Seguimiento y reportes P.S.M.V.

Se realizaron dos seguimientos durante la vigencia 2025 para el control del Plan de saneamiento y Manejo de Vertimientos.

Actividades pendientes que se deben atender oportunamente:

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO		
Renovación de los colectores de alcantarillado sanitario que se encuentran en la zona Centro de Cota en material de Gres. De acuerdo al plano 5A. <table><tr><td>Semestre</td></tr><tr><td>No. 17 al 22 (Semestres 1 al 6 del cronograma modificado)</td></tr></table>	Semestre	No. 17 al 22 (Semestres 1 al 6 del cronograma modificado)	Para el semestre objeto de seguimiento el Ingeniero Luis Meyer Simbaqueva - Técnico Acueducto y Alcantarillado EMSERCOTA S.A. E.S.P. del municipio de Cota (Cundinamarca), informa que para el periodo objeto de seguimiento no han realizado la renovación de los colectores de alcantarillado sanitario que se encuentran en la zona Centro de Cota en material de Gres. De acuerdo al plano 5A. Adicionalmente, informa que cuentan con el contrato de obra No. 849 de 2018 cuyo objeto es "Mejoramiento de la infraestructura vial de la calle 11 entre la vía Piedemonte y Puente la Virgen, incluye obras de construcción colector central; mejoramiento de la infraestructura vial de la carrera 1 y calle 13 y calle 11 del municipio de Cota Cundinamarca (...)" fecha de suscripción de contrato 8 de noviembre de 2018. De igual manera se cuenta con el Contrato de interventoría No. 894 de 2018 cuyo objeto "contratar la interventoría técnica, financiera, ambiental para el contrato de obra resultado de la LP-019-2018 cuyo objeto es "Mejoramiento de la infraestructura vial de la calle 11 entre la vía Piedemonte y Puente la Virgen, incluye obras de construcción colector central; mejoramiento de la infraestructura vial de la carrera 1 y calle 13 y calle 11 del municipio de Cota Cundinamarca". Actualmente al contratista se le declaró presunto incumplimiento y se le realizó una suspensión.
Semestre			
No. 17 al 22 (Semestres 1 al 6 del cronograma modificado)			
Construcción de PTAR Pueblo Viejo. <table><tr><td>Semestre</td></tr><tr><td>No. 17 y 18 (Semestres 1 y 2 del cronograma modificado)</td></tr></table>	Semestre	No. 17 y 18 (Semestres 1 y 2 del cronograma modificado)	Para el semestre objeto de seguimiento el Ingeniero Luis Meyer Simbaqueva - Técnico Acueducto y Alcantarillado EMSERCOTA S.A. E.S.P. del municipio de Cota (Cundinamarca), informa que para el periodo objeto de seguimiento no han realizado la construcción de PTAR Pueblo Viejo. Adicionalmente, informa que se entregó a la CAR la solicitud de adición No. 3, modificación 5 y prórroga 7 del convenio 1050 de 2013. Quedó con radicado CAR No. 20241113749 del 08 de noviembre de 2024 y se tiene previsto iniciar obras el 16 de diciembre de 2024. No obstante, indica que la construcción de
Semestre			
No. 17 y 18 (Semestres 1 y 2 del cronograma modificado)			
Puesta en marcha Pueblo Viejo.			



ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO		
<table><tr><td>Semestre</td></tr><tr><td>No. 19 y 20 (Año 9 cronograma modificado)</td></tr></table>	Semestre	No. 19 y 20 (Año 9 cronograma modificado)	PTAR Pueblo Viejo se encuentra suspendida y se tiene previsto iniciar obras en el 2025. Soportes de avance: • Acta de ampliación No. 8 a la suspensión No. 7 del convenio 1050 de 2013.
Semestre			
No. 19 y 20 (Año 9 cronograma modificado)			
Ajustes e Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado para estudios y diseños de la construcción del Sector Parcelas Norte. Se elimina el vertimiento 3 conectándose al vertimiento 2 el cual se traslada al vertimiento 1 en el año 13 <table><tr><td>Semestre</td></tr><tr><td>No. 17, 18, 19, 20, 21 y 22.</td></tr></table>	Semestre	No. 17, 18, 19, 20, 21 y 22.	Para este semestre objeto de seguimiento dentro de la meta 13 del plan de desarrollo se encuentra contemplada el ajuste del plan maestro de alcantarillado. Para el semestre objeto de seguimiento el Ingeniero Luis Meyer Simbaqueva - Técnico Acueducto y Alcantarillado EMSERCOTA S.A. E.S.P. del municipio de Cota (Cundinamarca), informa que para el periodo objeto de seguimiento no han realizado el ajuste e implementación del Plan Maestro de Alcantarillado para estudios y diseños de la Construcción del Sector Parcelas Norte. Se elimina el vertimiento 3 conectándose al vertimiento 2 el cual se traslada al vertimiento 1 en el año 13. Adicionalmente, informa que para la actualización de los estudios del sector parcelas en el marco del convenio interadministrativo el cual fue suscrito entre la Alcaldía de Cota y EMSERCOTA No. 091 de 2022. Así mismo según indica el Ingeniero Meyer, ya se cuenta con el acta de aprobación de diseños de la Construcción del Sector Parcelas Norte. Además, que la construcción de la red ya se encuentra en ejecución. Los vertimientos No. 2 y 3 continúan activos. Soportes de avance: • Acta de aprobación de diseños de la Construcción del Sector Parcelas Norte. • Informe de Interventoria de avance de la Construcción del Sector Parcelas Norte.
Semestre			
No. 17, 18, 19, 20, 21 y 22.			
Renovación de los colectores de alcantarillado sanitario que se encuentran en la zona centro de Cota en material de gres de acuerdo con el Plano 5A. <table><tr><td>Semestre</td></tr><tr><td>No. 17, 18, 19, 20, 21 y 22. (Años 8, 9 y 10 del cronograma modificado)</td></tr></table>	Semestre	No. 17, 18, 19, 20, 21 y 22. (Años 8, 9 y 10 del cronograma modificado)	Para el presente semestre objeto de seguimiento el contrato de obra No. 849 de 2018 cuyo objeto es <i>"Mejoramiento de la infraestructura vial de la calle 11 entre la vía Piedemonte y Puente la Virgen, incluye obras de construcción colector central; mejoramiento de la infraestructura vial de la carrera 1 y calle 13 y calle 11 del municipio de Cota Cundinamarca (...)"</i> fecha de suscripción de contrato 8 de noviembre de 2018, a la fecha se avanzó en un 85%. De igual manera se cuenta con el Contrato de interventoría No. 894 de 2018 cuyo objeto "contratar la interventoría técnica, financiera, ambiental para el contrato de obra resultado de la LP-019-2018 cuyo objeto es <i>"Mejoramiento de la infraestructura vial de la calle 11 entre la vía Piedemonte y Puente la Virgen, incluye obras de construcción colector central; mejoramiento de la infraestructura vial de la carrera 1 y calle 13 y calle 11 del municipio de Cota Cundinamarca.</i> Como soporte documental mediante radicado CAR No. 20241073479 del 22 de julio de 2024 se hizo entrega de los siguientes soportes:
Semestre			
No. 17, 18, 19, 20, 21 y 22. (Años 8, 9 y 10 del cronograma modificado)			



ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
	• Contrato de obra No. 849 de 2018 • Acta de reinicio de obra contrato • Contrato de interventoría No.894 de 2018 Actualmente al contratista se le declaró presunto incumplimiento y se le realizó una suspensión. Se anexa para este semestre el acta de suspensión.

- **Seguimiento de Vertimientos**

Es importante aclarar que las Plantas construidas y que como operadores tenemos la obligación de diseñar y proyectar, de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 0631 de 2015 corresponde a las Aguas residuales Domesticas- ARD.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, se debe reportar que desde finales de la vigencia 2015 y durante esta administración se realizaron los inventarios, seguimientos y reportes a las entidades competentes de las caracterizaciones de los vertimientos considerados como ARnD, como obligación del operador EMSERCOTA S.A. E.S.P.

Sin embargo; la empresa no es la entidad competente para exigir y sancionar a los generadores de vertimientos que puedan a futuro afectar el proceso de tratamiento en las PTAR, como el caso de los lavaderos de automotores, estaciones de servicio, centros médicos, carnicerías, entre otros.

- **GESTIÓN DE ASEO**

Recolección:

- **Informe de Rutas de Recolección**

En el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos, la empresa cuenta con cinco (5) vehículos compactadores con capacidad de 25 yardas cúbicas, un (1) compactador de 16 yardas cúbicas y un (1) vehículo compactador de 17 yardas cúbicas.

Con el fin de rediseñar y optimizar las rutas de recolección, se adquirieron tres (3) vehículos compactadores modelo 2025, con capacidad de 17 yardas cúbicas, así como una (1) caja compactadora modelo 2025 con capacidad de 25 yardas cúbicas, la cual fue instalada en el vehículo de placas ODT 696.

Estos equipos entraron en funcionamiento el día primero (1) de diciembre de 2025, y con su puesta en operación se dio inicio a los nuevos horarios y al rediseño de las rutas de recolección.

Por otro lado; se adquirió un volcó de transferencia modelo 2025, con una capacidad de 5 metros cúbicos con el fin de ingresar a lugares de difícil acceso.



Para la operación de dichos vehículos, se cuenta con cinco (5) cuadrillas, cada una conformada por un (1) conductor y dos (2) ayudantes.

La empresa dispone de dos (2) macro-rutas de recolección, distribuidas así: una correspondiente a la zona industrial y otra al casco urbano.

Rutas lunes y jueves

Ruta: Sextas

Frecuencia: lunes y jueves

Horario: 8:00 p.m.

Cobertura:

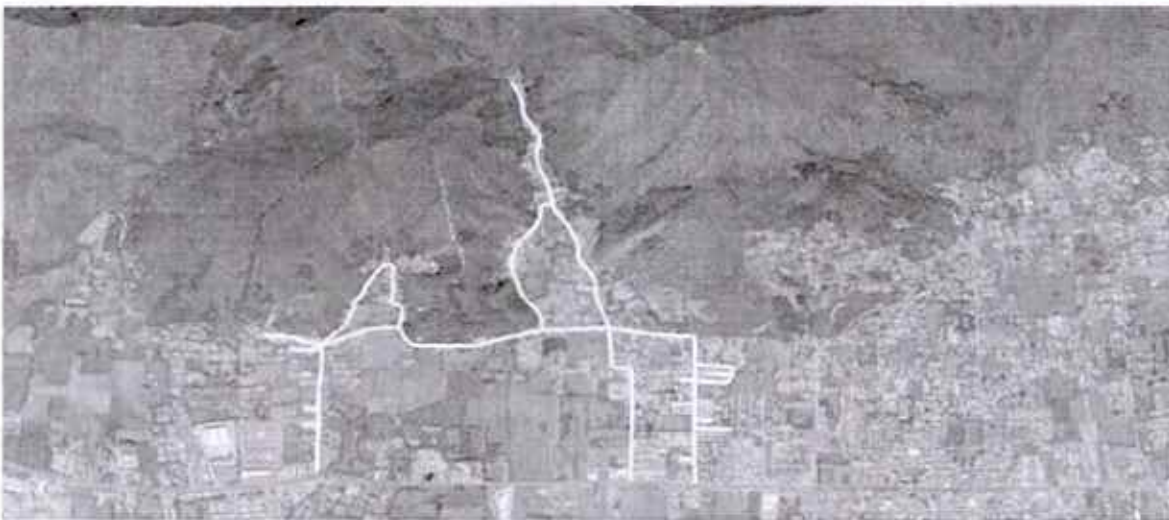


Ruta: Ceuca

Frecuencia: lunes y jueves

Horario: 8:00 p.m.

Cobertura:





Ruta: Parcelas
Frecuencia: lunes y jueves
Horario: 8:00 p.m.
Cobertura:



Ruta: Zona industrial
Frecuencia: lunes y jueves
hora de inicio: 6:00 am
Cobertura



- **Rutas martes y viernes**

Ruta: Terceras
Frecuencia: martes y viernes
Horario: 8:00 p.m.
Cobertura:



Ruta: Altos
Frecuencia: martes y viernes
Horario: 8:00 p.m.
Cobertura:



Ruta: La moya
Frecuencia: martes y viernes
Horario: 8:00 p.m.
Cobertura:

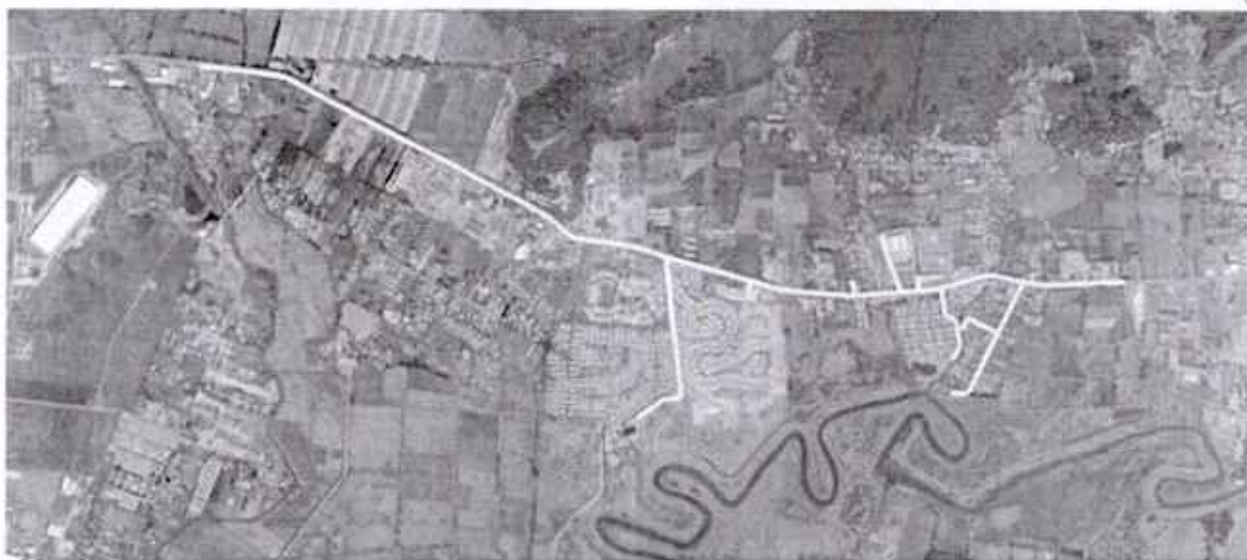


Ruta: Zona Industrial
Frecuencia: martes y viernes
Horario: 6:00 am
Cobertura:

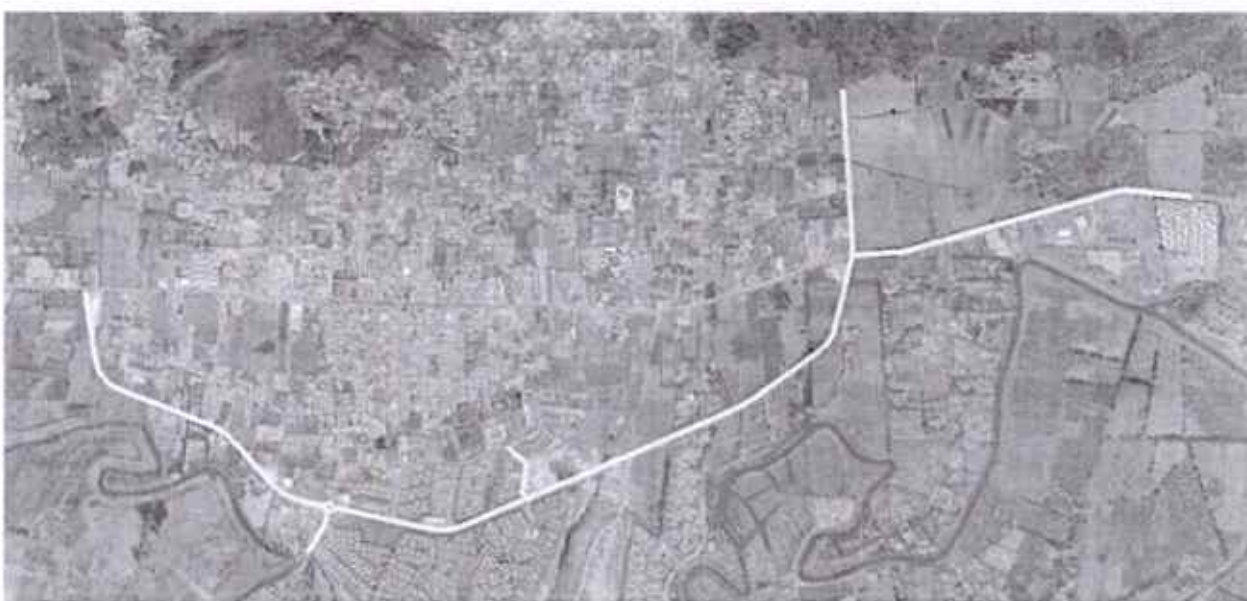


- **Rutas miércoles y sábado**

Ruta: Shuts
Frecuencia: miércoles y sábados
Horario: 6:00 a.m.
Cobertura:



Ruta: Variante
Frecuencia: miércoles y sábados
Horario: 8:00 p.m.
Cobertura:



Ruta: Pueblo viejo
Frecuencia: miércoles y sábados
Horario: 8:00 p.m.
Cobertura:



Ruta: Comercial

Frecuencia: lunes, martes, miércoles, jueves viernes y sábados

Horario: 8:00 p.m.

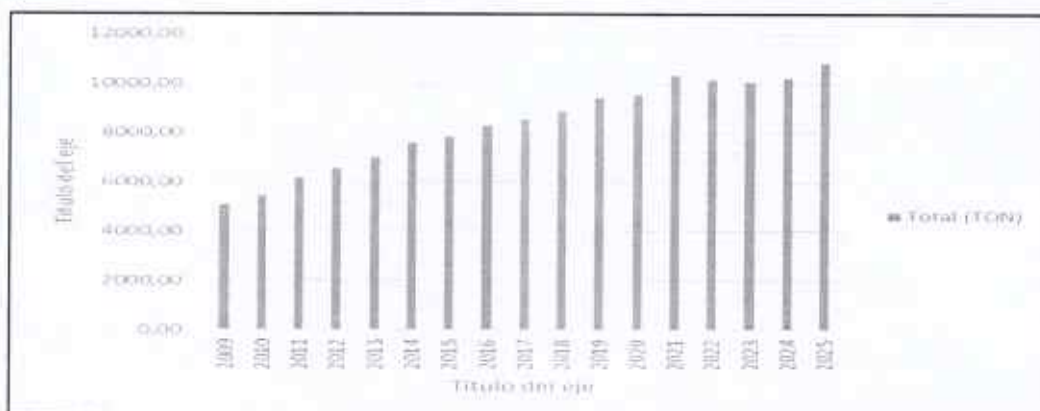
Cobertura:



En la vigencia 2023 se recogieron, transportaron y dispusieron al relleno sanitario nuevo Mondoñedo 10.093,90 toneladas de residuos sólidos, en la vigencia 2024 se recogieron y transportaron 9.324,35 toneladas y en la vigencia 2025 se recogieron y transportaron 10.864,03 toneladas, respectivamente.



TONELADAS DISPUESTAS EN MONDOÑEDO



PERIODO	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
ENERO	802,58	789,16	771,37	827,22	883,14	868,31
FEBRERO	776,94	779,39	765,77	755,4	830,79	806,54
MARZO	784,12	937,85	865,64	853,23	771,84	903,74
ABRIL	659,31	811,43	793,49	793,22	861,85	868,4
MAYO	709,76	811,31	862,28	864,76	859,36	926
JUNIO	800,87	890,55	873,95	832,88	839,31	861,83
JULIO	859,27	902,38	842,62	815,57	897,35	971,37
AGOSTO	784,73	866,88	889,22	908,14	849,16	873,03
SEPTIEMBRE	810,38	868,09	863,42	826,38	776,14	902,06
OCTUBRE	807,83	854,32	849,1	854,96	875,77	953,25
NOVIEMBRE	830,19	919,9	899,75	886,29	879,64	870,73
DICIEMBRE	936,68	902,46	894,46	875,85	924	1058,77
TOTALES	9562,66	10333,72	10171,07	10093,90	10248,35	10864,03
PROMEDIO	796,89	861,14	847,59	841,16	854,03	905,34

Nuevos compactadores, Volco y Caja Compactadora de 25Y3

✓ LYP 192 CAPACIDAD 17 Y3





- ✓ QJK 713 CAPACIDAD 17 Y3



- ✓ QJK 714 CAPACIDAD 17 Y3



- ✓ QJK 716 VOLCO DE TRANSFERENCIA CAPACIDAD 5 M3



- ✓ CAJA COMPACTADORA DE 25 Y3



- ✓ Contenedores



Se realizó la adquisición de cincuenta (50) contenedores para la disposición de residuos ordinarios, los cuales fueron instalados en diferentes puntos del municipio con el objetivo de recuperar los puntos críticos y mitigar el impacto visual que se venía presentando en el municipio.



- **Barrido**

La Empresa de Servicios Públicos EMSERCOTA S.A. E.S.P. en la actividad en barrido posee 18 rutas de barrido y limpieza conformadas y ejecutadas por 6 operarios de aseo, más 5 rutas alternas ejecutadas por 2 operarios que nos permiten ampliar la cobertura, las cuales se efectúan con las siguientes frecuencias:

- ✓ 3 rutas en el Área Comercial, las cuales se realizan de lunes a domingo.
- ✓ 15 rutas en el Área Urbana, distribuidas en cuatro diarias y con una frecuencia de una vez por semana.



Acontecimientos presentados durante la prestación del servicio

Durante el periodo de gestión se presentaron afectaciones en la operación de las rutas de recolección, principalmente asociadas al estado del parque automotor, el cual en su mayoría ha superado su vida útil.

Esta situación derivó en fallas mecánicas recurrentes que generaron retrasos en la ejecución de las rutas programadas, afectando los tiempos establecidos para la prestación del servicio.

Acciones implementadas y resultados

Como medida correctiva y de contingencia, la Empresa gestionó la contratación de alquiler de vehículos compactadores adicionales, con el objetivo de garantizar la continuidad del servicio, mitigar los impactos operativos y asegurar el cumplimiento de las rutas, frecuencias y horarios establecidos. Esta acción permitió restablecer la operación y mantener los niveles de servicio definidos.



Adicionalmente, la Empresa de Servicios Públicos de Cota EMSERCOTA S.A. E.S.P., como medida estructural frente a la problemática identificada, realizó la adquisición de tres (3) vehículos compactadores con capacidad de 17 yd³ cada uno, de una (1) caja compactadora con capacidad de 25 yd³ y un (1) vehículo tipo Volco de transferencia con capacidad de 5 m³. Asimismo, se instalaron cincuenta (50) contenedores con capacidad de 1.100 litros cada uno, con el fin de rediseñar y optimizar las rutas de recolección.

Como parte de esta estrategia operativa, se implementó el cambio al horario nocturno de las rutas residenciales y comerciales, el cual inició el 1 de diciembre de 2025, permitiendo mejorar la eficiencia del servicio y la movilidad en el municipio.

PROYECTOS EN EJECUCION AREA TECNICA

CONTRATO	OBJETO	EJECUCION
044 de 2025	OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL ABRA DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA	65%



051 de 2025	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL ABRA DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA	65%
112-2023	CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA	33%
117-2023	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA	33%
126-2023	CONSTRUCCION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR CETIME, COMPRENDIDO ENTRE EL CAMELLON DE LAS FLORES Y CALLE LIBERTADOR Y VIA PIEDEMONTE Y CAMELLON VUELTA DE LA TRAMPA, EN EL MUNICIPIO DE COTA -CUNDINAMARCA	95%
127-2023	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR CETIME, COMPRENDIDO ENTRE EL CAMELLON DE LAS FLORES Y CALLE LIBERTADOR Y VIA PIEDEMONTE Y CAMELLON VUELTA DE LA TRAMPA, EN EL MUNICIPIO DE COTA -CUNDINAMARCA	95%
072 de 2025	REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS MECANICOS, ESTRUCTURALES Y OPERATIVOS DE LOS POZOS PROFUNDOS Y SISTEMAS DE BOMBEO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE COTA, CONFORME EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1824 DE 2024	60%
075 de 2025	REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE RESPALDO ELECTRICO DE LOS POZOS PROFUNDOS OPERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A ESP. CONFORME EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1824 DE 2024	80%
095 de 2025	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS MECANICOS, ESTRUCTURALES Y OPERATIVOS DE LOS POZOS PROFUNDOS Y SISTEMAS DE BOMBEO A PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE COTA REALIZAR LA OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE RESPALDO ELECTRICO DE LOS POZOS PROFUNDOS OPERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A ESP	60%
126-2021	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INTERCONEXIÓN AL SISTEMA DE ACUEDUCTO OPERADO POR LA EMPRESA DE AGUAS DE LA SABANA S.A. E.S.P. AL MUNICIPIO DE COTA - FASE III (OBRAS COMPLEMENTARIAS	75%
127-2021	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA INTERCONEXIÓN AL SISTEMA DE ACUEDUCTO OPERADO POR LA EMPRESA DE AGUAS DE LA SABANA S.A. E.S.P. AL MUNICIPIO DE COTA - FASE III (OBRAS COMPLEMENTARIAS	75%



GESTIÓN DE FACTURACIÓN

Durante la vigencia 2025 el área de facturación enfocó su gestión en fortalecer el recaudo y mejorar los procesos operativos, destacándose:

- **Reducción de la cartera morosa** mediante suspensiones mensuales a usuarios con más de tres periodos en mora y facilidades de acuerdos de pago.
- **Incremento del recaudo** y eficiencia en el servicio PSE con cargas diarias.
- **Implementación del esquema tarifario**, subsidios, contribuciones y concepto de desincentivo por consumo excesivo.
- **Promoción del consumo eficiente del agua.**
- **Facturación masiva en zona industrial**, agilizando trámites y pagos.
- Identificación de usuarios no registrados y detección de hurtos y acometidas fraudulentas.
- Cambio de medidores dañados para evitar pérdidas de agua y recursos.
- Implementación de nuevas terminales e impresoras para toma de lecturas en sitio.
- Adecuaciones en el formato de factura (plana y en rollo).
- Nueva oficina para trámites comerciales.
- Reclasificación de predios (residenciales/comerciales).

2. Informes generados por el área

Se elaboraron informes técnicos, financieros y regulatorios, entre ellos:

- Informes SUI (acueducto, alcantarillado y aseo).
- Recaudo vs facturación.
- Cartera por edades.
- Indicador de eficiencia de recaudo.
- Subsidios (estratos 1, 2 y 3).
- Cortes y suspensiones.
- Informe PSE.
- Facturación electrónica.
- Informe totalizador y de crítica.

3. Total de usuarios 2025

Total usuarios: **10.254**

Distribución por servicio:

- Acueducto: 9.962
- Alcantarillado: 8.506
- Aseo: 10.254



La mayor concentración corresponde a usuarios residenciales de estratos 2 y 3.

4. Recaudo 2025

Total recaudado en 2025:

\$9.003.366.824

Meses con mayor recaudo:

- Noviembre: \$840.180.900
- Agosto: \$824.130.800
- Junio: \$800.717.400

(La facturación se realiza mes vencido).

Estos ingresos incluyen:

- Servicios públicos.
- Acuerdos de pago y financiaciones.
- Intereses por mora.
- Reinstalaciones y suspensiones.
- Expedición de duplicados.
- Conceptos adicionales asociados al servicio.

TOTAL RECAUDO MENSUAL		
VIGENCIA	PERIODO	VR RECAUDADO
2025	enero	\$ 634,293,100
2025	febrero	\$ 735,825,500
2025	marzo	\$ 674,737,300
2025	abril	\$ 745,578,374
2025	mayo	\$ 710,422,800
2025	junio	\$ 800,717,400
2025	julio	\$ 779,826,600
2025	agosto	\$ 824,130,800
2025	septiembre	\$ 753,379,900
2025	octubre	\$ 722,999,300
2025	noviembre	\$ 840,180,900
2025	diciembre	\$ 781,274,850
TOTAL		\$ 9,003,366,824

(LA FACTURACION SE REALIZA MES VENCIDO)

5. Eficiencia del recaudo



La eficiencia de recaudo a 31 de diciembre de 2025 fue del: **77,7 %**

INDICADORES DE SUBGERENCIA DE MERCADEO Y VENTAS

PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	INDICADOR	FRECUENCIA	2024	2025	2026
SERVICIO AL CLIENTE	GESTIONAR CANALES DE COMUNICACION EFICACES CON LOS USUARIOS GARANTIZANDO EL BUEN FLUJO DE COMUNICACION DE LA EMPRESA.	1. Tiempo de respuesta a una reclamación Comercial	01/01/2025 - 31/12/2025	9	9	20,0%
		2. Tiempo de respuesta a una solicitud del servicio	01/01/2025 - 31/12/2025	9	9	0
ACUEDUCTO	DISTRIBUIR AGUA POTABLE GARANTIZANDO CONTINUIDAD, PRESION, COBERTURA Y CALIDAD DEL SERVICIO, ASI COMO EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS DE LA EMPRESA.	3. Índice de solución de Problemas de flujo	01/01/2025 - 31/12/2025	9	9	0
		4. Error en Corte y Suspensión	01/01/2025 - 31/12/2025	9	9	20,0%
		5. Error en forma de recibo	01/01/2025 - 31/12/2025	9	9	0
		6. Eficacia en la Inspección y Reparación	01/01/2025 - 31/12/2025	14	14	100
		7. Eficacia en la atención	01/01/2025 - 31/12/2025	9	9	20,0%
		8. Índice de cobertura total del servicio de abastecimiento	01/01/2025 - 31/12/2025	9	9	0
COMERCIALIZACION DEL SERVICIO	OFRECER LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA LOGRANDO UN ACUERDO CONTRACTUAL CON LOS USUARIOS	9. Índice de satisfacción usuarios	01/01/2025 - 31/12/2025	9	9	66,7%
		10. Índice de recuperación de los pagos	01/01/2025 - 31/12/2025	9	9	66,7%
		11. Índice de cobertura total del servicio de abastecimiento	01/01/2025 - 31/12/2025	9	9	0
		12. Índice de recuperación de los pagos de Abastecimiento y Mantenimiento	01/01/2025 - 31/12/2025	9	9	0
FACTURACION Y CARTERA	OBTENER LOS INGRESOS POR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	13. Índice de exactitud en el cobro del prestador	01/01/2025 - 31/12/2025	9	9	0
		14. Índice de exactitud en el cobro del prestador	01/01/2025 - 31/12/2025	9	9	0
		15. Índice de exactitud en el cobro del prestador	01/01/2025 - 31/12/2025	9	9	0
		16. Índice de exactitud en el cobro del prestador	01/01/2025 - 31/12/2025	9	9	0
		17. Eficacia en el cobro de cada servicio	01/01/2025 - 31/12/2025	9	9	0

Este indicador refleja la relación entre lo facturado y lo efectivamente recaudado, mostrando avances en la gestión de recuperación de cartera.

6. Subsidios y contribuciones

Se aplicó el esquema solidario conforme a la Ley 142 de 1994:

- **Subsidios:** Estratos 1, 2 y 3.
- **Contribuciones:** Estratos 5, 6, sector comercial e industrial.

Los valores se registran contablemente de manera separada, garantizando transparencia y cumplimiento normativo.



SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES 2025				
VIGENCIA	PERIODO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
2025	ENERO	-\$ 30,158,965.00	-\$ 11,797,085.13	\$ 12,691,580
2025	FEBRERO	-\$ 34,620,445.37	-\$ 12,734,443.75	\$ 16,382,299
2025	MARZO	-\$ 34,873,043.64	-\$ 12,843,588.75	\$ 14,388,124
2025	ABRIL	-\$ 32,266,789.95	-\$ 12,198,598.75	\$ -
2025	MAYO	-\$ 30,328,021.80	-\$ 12,259,327.50	\$ 1,367,492
2025	JUNIO	-\$ 33,384,453.29	-\$ 12,602,657.50	\$ 2,320,244
2025	JULIO	-\$ 28,922,866.91	-\$ 11,922,185.00	\$ 3,323,702
2025	AGOSTO	-\$ 28,017,121.31	-\$ 12,281,620.00	\$ 495,109
2025	SEPTIEMBRE	-\$ 28,466,869.00	-\$ 11,937,964.05	\$ 914,126
2025	OCTUBRE	-\$ 13,853,593.87	-\$ 7,680,733.12	\$ 160,937
2025	NOVIEMBRE	EN PROCESO REVISIÓN	EN PROCESO REVISIÓN	EN PROCESO REVISIÓN
2025	DICIEMBRE	EN CURSO	EN CURSO	EN CURSO

7. Facturación y herramientas tecnológicas

- Implementación y control de **facturación electrónica**.
- Emisión mensual de **documento equivalente** para servicios públicos.
- Uso del sistema INSAPP como repositorio y centro de control de lecturas.
- Descarga y validación diaria de información.
- Mejora en trazabilidad y confiabilidad de datos.

8. Facturación conjunta y gestión institucional

- Facturación conjunta con el Acueducto Veredal La Moya (desde febrero 2023), cuyos recaudos son transferidos a la empresa.
- Facturación mensual de predios de la Alcaldía Municipal mediante planilla detallada para control institucional.

9. Suspensiones y reinstalaciones

Se realizan mensualmente a usuarios con más de tres periodos en mora.
La reinstalación se efectúa tras pago total o suscripción de acuerdo de pago.

GESTIÓN DE PQRS

La Empresa de Servicios Públicos EMSERCOTA S.A. E.S.P., en cumplimiento de sus procesos de atención al usuario, mantuvo durante la vigencia 2025 los



mecanismos de recepción y gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), garantizando atención oportuna a la comunidad del municipio de Cota, Cundinamarca.

Estrategias Implementadas

Canales de atención

Se dispuso la línea telefónica fija 8787725 extensión 103 para la recepción de solicitudes, reclamaciones y consultas de usuarios.

Atención presencial

Se brindó atención directa en la oficina de PQRS ubicada en la Calle 4 #12-35, Cota, Cundinamarca, para radicación de solicitudes, reclamaciones, consultas de estado de cuenta y orientación de trámites.

Horario: lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.

Canal virtual

Se mantuvo habilitado el correo institucional pqr@emsercota.gov.co para recepción de PQRS y envío de documentación en horario laboral.

Portal web

El sitio web institucional dispone de manual del usuario, guías de trámites y normatividad aplicable a los servicios prestados.

Tareas y Funciones del Área PQRS

El área desarrolla las siguientes actividades principales:

Recepción y gestión de solicitudes

- Atención y trámite de PQRS.
- Registro y control de solicitudes para seguimiento.

Gestión de trámites comerciales

- Generación de órdenes de trabajo y cierre.
- Respuesta a derechos de petición sobre facturación y servicios.
- Revisión documental de viabilidades, conexiones e independizaciones.
- Registro de paquetes en sistema SIMFA.

Apoyo administrativo

- Elaboración de acuerdos de pago.
- Actualización de bases de datos de PQRS, viabilidades y conexiones.
- Reporte mensual de reclamaciones al SUI.



Atención al usuario

- Recepción de solicitudes por canal presencial, telefónico, correo y WhatsApp empresarial.

Procesos adicionales

- Actualización de cartelera informativa.
- Modificación de datos de registro de usuarios.

Resolución de Reclamaciones Relacionadas con Facturación

Durante la vigencia analizada se registraron 22.839 solicitudes PQRS. La mayor participación correspondió a duplicado de factura con 17.170 casos (75,18%). Le siguen alto consumo con 895 casos (3,92%) y cambio de medidor/registro con 610 casos (2,67%). Estas categorías concentran la mayor interacción de los usuarios con el área.

Categoría	Cantidad	%
Duplicado de factura	17.170	75,18%
Alto consumo	895	3,92%
Cambio de medidor / registro	610	2,67%
Recolección de aseo	159	0,70%
Otras peticiones y quejas	142	0,62%
Inconformidad aforo de aseo	83	0,36%
Datos generales incorrectos	33	0,14%
Alcantarillado	29	0,13%
Verificación de lectura y otros	43	0,19%
Solicitudes de conexión y viabilidad	445	1,95%
TOTAL GENERAL	22.839	100%



Tendencias Identificadas

- Predominio de solicitudes de duplicado de factura sobre el total de PQRS.
- Participación moderada de reclamaciones por alto consumo, cambio de medidor y verificación de lectura.
- Baja proporción de reclamaciones operativas en aseo y alcantarillado.
- Registro de trámites de conexión y viabilidad asociados a expansión del servicio.

Canales más utilizados

- Atención presencial para trámites con soporte documental.
- Correo institucional y línea telefónica para consultas y radicaciones.

Efectividad del Área PQR

- Tasa de resolución: 98% de solicitudes dentro de tiempos establecidos.
- Tiempo promedio de respuesta:
 - Presencial: 10 días hábiles.
 - Digital: 13 días hábiles.
 - Casos complejos: 15 días hábiles.

GESTIÓN DE PGIRS

En el presente informe se relacionan las actividades ejecutadas con corte a 30 de diciembre de 2025, respecto a los programas contemplados bajo convenios interadministrativo SAM-CV-589-2024 periodo enero a junio y SAM-CV-1108-2025 periodo julio a diciembre, suscritos entre la Alcaldía Municipal de Cota y la Empresa de Servicios Públicos de Cota EMSERCOTA S.A. E.S.P.



Durante el desarrollo de estos convenios se hizo la entrega de elementos de protección personal y uniformes a todos los contratistas para garantizar su seguridad e identificación en campo:



Así mismo, cada contratista ha sido capacitado por la profesional en Seguridad y Salud del Trabajo SG-SST de la empresa y la ARL, también fueron inscritos a competencias laborales con el SENA y participación en jornadas de pausas activas:

FECHA	TEMA	RESPONSABLE
29/07/2025	Pausas activas	Interna (EMSERCOTA)
29/07/2025	Inspección y verificación de las herramientas, manuales y vehículos del área operativa antes de ser usados.	Interna (EMSERCOTA)
19/8/2025	Charla sobre gestión de peligro mecánico	Interna (EMSERCOTA)
10/09/2025	Capacitación segundos auxilios y manejo de extintores	Interna (EMSERCOTA)
8/10/2025	Prevención de caídas a nivel	Interna (EMSERCOTA)
22/10/2025	Charla sobre manejo del estrés	Interna (EMSERCOTA)
11/11/2025	Ejecución de pausas activas	Interna (EMSERCOTA)
02/12/2025	Ejecución de pausas activas	Interna (EMSERCOTA)
16/12/2025	Ejecución de pausas activas	Interna (EMSERCOTA)



14/07/2025
Inducción



16/07/2025
Charla sobre gestión de
peligro mecánico



12/08/2025
Ejecución de pausas activas

• PROGRAMA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE



Inventario Puntos Críticos por Residuos Ordinarios

Durante la vigencia 2025 se identificaron 14 puntos críticos en áreas públicas del municipio por mala disposición de residuos ordinarios, a pesar de realizar las sensibilizaciones e instalar vallas informativas, persisten los puntos, lo que hace necesario que por parte de la Inspección de Policía se implementen sanciones o se aplique el Código de Policía.

No.	PUNTO CRÍTICO IDENTIFICADO
1	PUNTO CRÍTICO SUBIDA COLSUBSIDIO-ENTRADA COL CANINO EDUCA
2	PUNTO CRÍTICO LA ESPERANZA CR5
3	PUNTO CRÍTICO CR7 CON CL5
4	PUNTO CRÍTICO CR2 CON CL7
5	PUNTO CRÍTICO CL13 CON CR1 MITAD DE CUADRA
6	PUNTO CRÍTICO CL14 CON CR2B
7	PUNTO CRÍTICO SOTERRADO CR5 CON CL 16
8	PUNTO CRÍTICO SOTERRADO FRENTE DEL CAMPUS CAMELLÓN LAS FLORES
9	PUNTO CRÍTICO CAMELLÓN LAS FLORES ENTRADA JORGE ACOSTA
10	PUNTO CRÍTICO SOTERRADO PIEDEMONTE SUBIDA CUEVA DE LOS ZORROS
11	PUNTO CRÍTICO CAMELLÓN EL SALVIO CONJUNTO LAS MESITAS
12	PUNTO CRÍTICO CR5- CON CAMELLÓN LA REGADERA
13	PUNTO CRÍTICO ROTONDA AV SUBA
14	SUBIDA A LA CRUZ FRENTE A LOTES FAMILIA CAPADOR-COSTADO SUR OCCIDENTE COLEGIO UBAMUX
TOTAL, PUNTOS CRÍTICOS 14	

Limpieza y Sensibilización de Puntos Críticos por Residuos Ordinarios

El equipo de educación ambiental llevó a cabo varias jornadas enfocadas en la atención de puntos críticos de residuos ordinarios en el municipio, para fomentar el cumplimiento de los horarios de recolección y la presentación adecuada de los residuos, así como dar cumplimiento a la normatividad legal vigente.

Durante estas actividades, se abordaron todos los puntos críticos y puntos que no son permanentes, pero ocasionalmente presentan mala disposición de estos residuos. Se recordó a la comunidad que el incumplimiento de esta normativa está contemplado en la ley 1801 de 2016, código de policía.

FECHA	PUNTO CRITICO	SENSIBILIZACIÓN	NUMERO POBLACIÓN	SECTOR
13/06/2025	Cr. 5, km 1. frente al IMRD	Se socializaron los horarios de recolección y los lugares en los cuales el usuario debe presentar sus residuos ordinarios.	6	Comercial
30/07/2025	Aleatorios varios	Seguimiento puntos críticos inspección cumplimiento de horarios y lugares de presentación.	20	Residencial
20/08/2025	Calle 13 # 8	Socialización horarios y compromiso despeje ruta recolección ordinarios	11	Residencial



31/08/2025	Trabajamos por la esperanza	Truequetón, Presentación de asociaciones y horarios de recolección	33	Residencial
17/09/2025	Vuelta de la trampa nueva vía	Sensibilización rutas de recolección - reactivación	16	Residencial
28/09/2025	Trabajamos por el abra	Truequetón, Presentación de asociaciones y horarios de recolección	7	Residencial
07/10/2025	Centro - carrera 4ta desde la calle 11 a la 13	Puntos críticos - Recorridos con inspección	9	Residencial
16/10/2025	Restaurante pinchaos	Sensibilización por disposición inadecuada de residuos	1	Comercial
26/10/2025	Trabajamos por Roza	Truequeton, Presentación de asociaciones y horarios de recolección	29	Residencial





- **PROGRAMA DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE ÁREAS PUBLICAS**

Plan de Seguimiento, Control y Mejora Continua de Barrido

Durante lo corrido del año 2025 y en cumplimiento de implementación de los Convenios Interadministrativos del PIGRS, se realizaron las actividades de barrido de áreas publicas rurales tratando de mantener siempre el cumplimiento de las frecuencias y horarios establecidos para cada sector, teniendo en cuenta que depende de la cantidad de contratistas y los factores climáticos. Se verifico el uso correcto de herramientas, uniforme y EPP.

Se llevó a cabo el levantamiento de evidencias mediante diligenciamiento de formatos y toma de registro fotográfico.

ACTIVIDADES QUE REALIZAR POR LAS CUADRILLAS DE BARRIDO		SEGUIMIENTO Y CONTROL	ACCIONES DE MEJORA IDENTIFICADAS O TOMADAS
1	Barrido de Cunetas		Esta función se ejecuta con el objetivo de mantener las cunetas libres de basura, tierra y demás, se limpian para no dejarlas tapar de mugre. Y para que las aguas lluvias fluyan sin problemas.
2	Barrido de andenes		Se interviene más seguido para despercudir las áreas
3	Despápele de bermas		Se ejecuta esta función con el fin de mantener limpio y despapelado las zonas verdes, Bermas, parques y demás sectores
4	Desocupe y limpieza de cestas		Se hace esta labor con el fin de mantener las cestas en excelente estado de limpieza, también para verificar su estado.
5	Bordeo		Se ejecuta esta labor con el fin de mantener el pasto controlado para que no se salga a las calles



6	Fumigación		Se hace esta actividad para mantener el control de la maleza, para que no se salga a las calles, además agiliza el barrido a los contratistas.
---	------------	---	--

Educación Ambiental Uso Adecuado de Cestas Publicas

Para fortalecer el uso adecuado de las cestas públicas, durante el 2025 se desarrollaron jornadas de sensibilización, haciendo énfasis en que las cestas destinadas a heces de mascotas son de uso exclusivo para las deposiciones caninas, relacionada a la tenencia responsable y al cuidado del espacio público como lo establece la Ley 746 de 2002.

Fecha	Sector	Población	No	Tema
04/06/2025	Residencial	Cestas públicas - cestas para heces de mascotas	13	Cestas públicas – uso adecuado de cestas para heces de mascotas
02/07/2025	Residencial	cestas mascotas carrera 6ta	15	
23/07/2025	Residencial	Cestas para mascotas campus	8	
31/08/2025	Residencial	Cestas para mascotas campus y sector La Esperanza	18	
TOTAL				54



04/06/2025
Parque Luis Carlos Galán



02/07/2025 Carrera 6ta.



31/08/2025 Campus municipal

• CORTE DE CÉSPED Y PODA DE RAMAS BAJAS DE ARBOLES

Mantener la Cobertura de Corte de Césped 170778 M2

Mediante las cuadrillas del PGIRS se mantiene una intervención de cada dos meses por sector aproximadamente dependiendo de los factores climáticos.



La cobertura para la actividad de poda es la misma del barrido rural, sumando algunos sectores del área urbana como complemento al barrido que realiza la empresa.

Mes	Intervención poda Urbana (m2)	Intervención poda Rural (m2)
Enero	30	21878
Febrero	0	51477
Marzo	1093	6586
Abril	0	38181
Mayo	0	32216
Junio	106	13875
Julio	800	16759
Agosto	4010	15504
Septiembre	3163	24781
Octubre	1650	25888
Noviembre	276	40042
Diciembre	0	21128
Total (m2)	11128	308315



Registro de la Cantidad de Residuos de Corte de Césped y Poda de Árboles

Mes	Intervención poda (Ton)
Enero	3,26
Febrero	1,3
Marzo	4,16
Abril	5,23
Mayo	0,84
Junio	6,7
Julio	5,6
Agosto	6,4
Septiembre	11,33
Octubre	7,3
Noviembre	6,68
Diciembre	6,61
Total (Ton)	65,41



• PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO

Seguimiento de Ruta Selectiva Orgánicos

A continuación, se relaciona el total de residuos orgánicos recolectados a través de las rutas selectivas del Municipio de Cota, dentro de la ruta comercial:

Mes	Res. Orgánicos (Ton)
Enero	12,53
Febrero	9,26
Marzo	11,73
Abril	15,81
Mayo	13,14
Junio	14,4
Julio	13,4
Agosto	17,5
Septiembre	73,45
Octubre	55,38
Noviembre	56,25
Diciembre	57,5
Total (Ton)	350,35



Seguimiento aprovechamiento residuos reciclables

Durante la vigencia 2025 se realizaron diferentes gestiones, capacitaciones, seguimientos, vinculaciones, entre otros; con el fin de garantizar la gestión adecuada de los residuos aprovechables potencialmente reciclables, donde los actores como las asociaciones, la ruta selectiva, la administración municipal y la comunidad en general, realizan la separación en la fuente de los residuos y los entregas para su aprovechamiento logrando las siguientes cifras que han sido dejadas de llevar al relleno sanitario nuevo Mondoñedo por parte del Municipio:



Mes	Residuos Reciclables (Ton)
Enero	77,92
Febrero	77,27
Marzo	151,58
Abril	142,74
Mayo	85,32
Junio	190,05
Julio	205,71
Agosto	211,16
Septiembre	183,18
Octubre	225,142
Noviembre	192,89
Diciembre	187,66
Total (Ton)	1930,62

Mantenimiento Preventivo y Correctivo Vehículo

Durante la ejecución de los convenios se presentaron diferentes requerimientos para el vehículo de recolección y transporte de residuos sólidos, representados en mantenimientos correctivos y/o preventivos, para el óptimo funcionamiento del vehículo y la seguridad de la cuadrilla, entre los que se pueden evidenciar:

- ✓ Mantenimiento preventivo al vehículo de acuerdo a las necesidades.
- ✓ Revisión de frenos, cambios y mantenimientos
- ✓ Cambio de llantas
- ✓ Soldaduras de carrocería
- ✓ Se realiza el lavado del vehículo una vez a la semana.
- ✓ Se efectúan las jugadas pertinentes de las canecas tras realizar las rutas de recolección de residuos orgánicos
- ✓ Latonería y pintura



Apoyo a Proyectos e Iniciativas de Aprovechamiento



Se hizo la entrega de madera a la empresa PRIMADERA, la cual será reincorporada en la cadena productiva para la fabricación de muebles a partir de madera reciclada.



Entrega de madera centro de acopio municipal /01.11.2025

Así mismo; el 26 de diciembre de 2025 se realizó la instalación del contenedor de residuos textiles de la iniciativa Renová Moda en el Municipio de Cota, como parte de las actividades enmarcadas en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS Municipal, en articulación con la Corporación Autónoma Regional – CAR.

Esta acción se desarrolló con el propósito de apoyar y fortalecer iniciativas de aprovechamiento que promueven la economía circular y evitan que los residuos textiles lleguen al relleno sanitario, fomentando su correcta disposición, clasificación y valorización a través de procesos de upcycling y ecodiseño.



Contenedor Renova campaña aprovechamiento textiles / 26.12.2025

Campañas de Separación de Residuos Orgánicos y Reciclables



Con el fin de optimizar los espacios con los diferentes sectores poblacionales, el material utilizado promueve prácticas sostenibles en la comunidad educativa, incluyen la separación de residuos en la fuente, prácticas de aprovechamiento para cada tipo de residuo, residuos especiales con y sin planes posconsumo, nuevas disposiciones de los plásticos de un solo uso, así como, hábitos eco amigables que se pueden implementar desde cada sector.

Sector Escolar

Se desarrollaron actividades dirigidas a fortalecer la educación ambiental en el sector escolar, con énfasis en la gestión de residuos y el fomento de prácticas sostenibles.



02/10/2025 Escuela Camilo Torres



05/09/2025 Colegio Parcelas

Sector Institucional

El equipo de educación ambiental desarrolló actividades dirigidas al fortalecimiento de la educación ambiental en el sector institucional, centradas en la implementación y reactivación del programa "Ciclo Reciclo" de la CAR. La socialización de las directrices de este programa tuvo como objetivo generar conciencia ambiental entre los funcionarios municipales y ampliar su cobertura para involucrar un mayor número de dependencias.

Sector Industrial

Se llevaron a cabo reuniones clave para consolidar la cooperación con empresas industriales. Mediante el acompañamiento de SAMADE y su oficina de la zona industrial, fue posible llegar a diferentes empresas que permitieron realizar las capacitaciones en manejo de residuos, conocer los gestores que tienen para la recolección de sus residuos reciclables y operadores para el servicio de aseo ordinario.



22/07/2025 Empresa Cars Turismo



05/06/2025 Empresa siderúrgica DIACO

Sector Residencial

Se realizaron varias actividades enfocadas en el sector residencial para fomentar la educación ambiental y promover mejores prácticas en la gestión de residuos. Durante las jornadas con las escuelas deportivas, se repartieron volantes como incentivo a la correcta separación de residuos en los hogares, motivando a los niños a compartir la información recibida con sus familias, así mismo, se realizaron capacitaciones en conjuntos y sectores del municipio, puerta a puerta con apoyo de volantes y perifoneo.



21/11/2025 Centro Renacer



28/11/2025 Socialización nuevos horarios



Sector Comercial

Se llevaron a cabo varias actividades enfocadas en el sector comercial para fomentar la transición hacia prácticas sostenibles, en línea con la Ley 2232 de 2022.

De igual forma; durante las ferias y fiestas de la hortaliza, y todos los eventos masivos realizados por la Alcaldía Municipal, se ofreció una capacitación a los emprendedores gastronómicos sobre la correcta separación de residuos en sus toldos, el uso adecuado de las canecas, y la responsabilidad de gestionar los residuos de sus clientes.

Posteriormente, el 29 de agosto de 2025 se acompañó una jornada convocada por la CAR, donde se sensibilizó a los generadores de aceite de cocina usado sobre su disposición final responsable y se difundió un listado de gestores aprobados por la CAR.



03/12/2025 Socialización nuevos horarios ordinarios

• INCLUSIÓN SOCIAL RECUPERADORES

El programa para la inclusión social de los recuperadores de oficio se ha realizado y ejecutado a cabalidad con respecto a cada una de las actividades contempladas en el convenio, de tal manera que se brinde el acompañamiento para la formalización.

Dentro de las actividades realizadas se encuentran:

- ✓ Socialización del Decreto 1381 de 2024 y la Ley 1801 de 2016 ante la población recuperadora de oficio, con el fin de reforzar el cumplimiento de la normativa relacionada con la correcta presentación, manejo y recolección de los residuos aprovechables en el espacio público. En la jornada se hizo énfasis en las disposiciones del artículo 2.3.2.5.2.8 del Decreto 1381, el cual establece que la recolección de residuos debe efectuarse exclusivamente a partir de los elementos presentados en andenes, unidades de almacenamiento o mobiliario público diseñado para tal fin, garantizando la limpieza del área y evitando la generación de puntos críticos o el esparcimiento de residuos en la vía pública.

Adicionalmente, se recordó lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley 1801 de 2016, que prohíbe prácticas como esparcir el contenido de las bolsas, dejar residuos fuera



de los contenedores después del reciclaje y arrojar basura o escombros en el espacio público.

Esta actividad permitió fortalecer el conocimiento normativo de los recuperadores y promover buenas prácticas en el marco de la gestión integral de residuos del municipio.



Asesoramiento Decreto 1381 de 2024 / 10.11.2025

- ✓ Se llevó a cabo una charla dirigida a los recuperadores de oficio del municipio, desarrollada con el apoyo del equipo de Emprendimientos de la Secretaría de SAMADE. En este espacio se socializó la ruta de emprendimiento disponible para la población recuperadora, abordando temas fundamentales como el significado y responsabilidades de ser emprendedor, el compromiso mutuo entre el emprendedor y la Administración Municipal, el diagnóstico inicial para el fortalecimiento empresarial, las posibilidades de acceso a mercados y la proyección hacia la obtención de capital semilla.

Esta jornada permitió ampliar el panorama de oportunidades para los recuperadores y reforzar las herramientas necesarias para su crecimiento productivo y autónomo.



Taller emprendimiento en el auditorio de la Camilo Torres / 12.11.2025

- ✓ Se avanzó en el proceso de certificación en competencias laborales mediante la realización de una reunión de seguimiento con funcionarios del



Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), entidad responsable de orientar y validar este procedimiento.

Esta sesión contó con la participación directa de los recuperadores de oficio vinculados al proceso, quienes recibieron asesoría especializada por parte de la funcionaria del SENA encargada de la certificación.



Certificación competencia laboral en el auditorio de la Camilo Torres / 12.11.2025

- ✓ Se realizó una reunión con los prestadores de servicio, uno de los objetivos principales fue dialogar, analizar y socializar las medidas adoptadas frente a la implementación de los nuevos horarios de recolección de residuos sólidos en el municipio. De manera complementaria, este espacio permitió brindar asesoría y orientación normativa relacionada con el Decreto 1381 de 2024 y las figuras contempladas en la Ley 142 de 1994 para la prestación del servicio público de aseo, fortaleciendo los conocimientos técnicos, operativos y legales asociados a la actividad de aprovechamiento. Durante la jornada se abordaron aspectos clave como la adecuación de rutas, la estructuración de microrutas y macrorutas, la articulación de procesos de sensibilización comunitaria y la socialización de información relevante sobre la ubicación de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAS).



Reunión prestadores de servicio de aprovechamiento / 02.12.2025

En el marco del proceso adelantado con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para la certificación en competencias laborales de los recuperadores de oficio del municipio, se desarrolló una jornada de evaluación.



Certificación competencia laboral Salon majuy Cedro Mall / 27.11.2025

- ✓ En el marco de las acciones de acompañamiento orientadas al fortalecimiento de las estructuras organizacionales de la población recuperadora de oficio, se promovió en el mes de diciembre su participación activa en las jornadas de sensibilización dirigidas a la comunidad, relacionadas con la adopción de los nuevos horarios de recolección de residuos ordinarios en el municipio.



Sensibilización horarios de recolección y prestadores de aprovechamiento / 16.12.2025

- ✓ Se desarrolló una jornada de capacitación y orientación con el acompañamiento de un profesional de la Secretaría de Salud del Municipio, en la cual se abordaron temas relacionados con la higiene postural y el autocuidado, enfocados en la prevención de lesiones asociadas a las actividades propias de la labor de recuperación y aprovechamiento de residuos.

Adicionalmente, durante este espacio se socializó información relevante sobre programas de salud disponibles para esta población, promoviendo el acceso oportuno a servicios que contribuyen a mejorar sus condiciones de trabajo y calidad de vida.



Capacitación uso de Elementos de Protección Personal, movimientos y posturas adecuadas / 18.12.2025

- ✓ Se realizó un taller con un profesional de la Personería Municipal, quien brindó una charla orientadora en materia de asesoramiento legal, socializando los alcances, competencias y mecanismos de apoyo que esta entidad ofrece a los recuperadores de oficio. Este acompañamiento permitió fortalecer el conocimiento de sus derechos, los canales institucionales de atención y las rutas de apoyo jurídico disponibles



Taller asesoramiento jurídico / 18.12.2025

• RESIDUOS ESPECIALES

Identificación y Registro de Fabricantes, Comercializadores e Importadores de Productos que sean Objeto de Programas Posconsumo de Residuos Especiales.

Con la finalidad de identificar y registrar a los fabricantes, comercializadores e importadores de productos que sean objetos de programas posconsumo, se realizaron sensibilizaciones en el sector comercial.



Continuar con la Articulación a Planes Posconsumo para el Manejo y Disposición Final de Residuos Especiales, de Entidades Autorizadas.

Se realizó la articulación con entidades autorizadas para la disposición adecuada de los residuos, con el fin de disponer de manera adecuada los residuos especiales con planes posconsumo y sin planes posconsumo.



Instalación de Puntos de Recolección de Residuos Posconsumo

Se realizó la identificación de los puntos de recolección para residuos especiales con planes posconsumo, 2 puntos de recolección fueron almacenados temporalmente en el acopio municipal, ya que las canecas plásticas usadas se encuentran deterioradas y en mal estado.

PUNTOS DE RECOLECCIÓN RESIDUOS ESPECIALES CON PLANES POSCONSUMO			
N	LUGAR	GEOREFERENCIACIÓN	IMAGEN DE IDENTIFICACIÓN



1	Centro de acopio municipal	4°48'1.80"N 74° 6'7.79"W		
2	Centro de acopio municipal	4°48'1.80"N 74° 6'7.79"W		
3	Centro Comercial Meridiano	4°48'12.97"N 5'43.86"W	74°	
4	Alcaldia Municipal	4°48'34.82"N 6'3.08"W	74°	

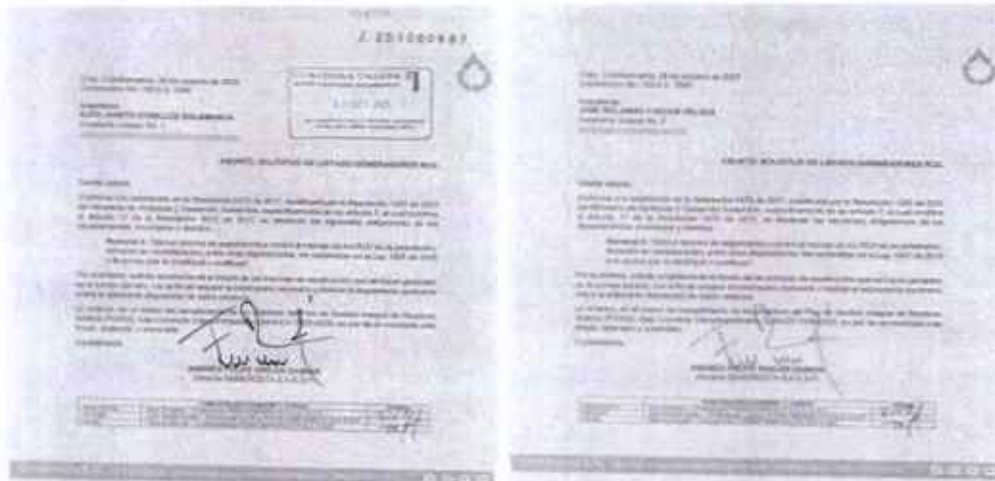
• RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN RCD

Apoyo en la Identificación, Seguimiento y Erradicación de Puntos Críticos de Residuos de Construcción y Demolición.

Con el fin de dar cumplimiento a la actividad, se realizaron identificación de los puntos críticos en áreas públicas del municipio generados por RCD abandonados de manera clandestina.

Dichos residuos son identificados y posteriormente programados para su recolección mediante contratación del convenio por EMSERCOTA S.A. E.S.P.

Se solicitó a las Curadurías urbanas la relación de las licencias otorgadas en lo corrido del año con la finalidad de realizar seguimiento junto a la Inspección de Policía, quien es el ente competente para el respectivo seguimiento y control.



Se recibió respuesta por parte de las Curadurías urbanas, respecto a la relación de las licencias otorgadas en lo corrido del año, con la información suministrada se planea socializar a la obras que se encuentren en ejecución lo relacionado a la adecuada disposición de residuos de construcción y demolición, con apoyo de los entes encargados (Inspección de policía), según lo dispuesto en la resolución 1257 de 2021, respectivamente.

Se realizaron sensibilizaciones a obras ubicadas por los camellones de la moya, pie de monte y libertador, en las sensibilizaciones se recordó la Resolución 1257 del 2021, la cual establece el manejo y la adecuada disposición de los RCD, además se recordó la ley 1801 de 2016 y su artículo 111 la cual sanciona la inadecuada disposición de RCD.








7.3 Estructuración e Implementación de Estrategias que Permita Llevar Registro Mes a Mes de la Cantidad de Residuos de Construcción y Demolición Generadas en el Municipio de Cota.

Como actividad inicial para la óptima estructuración e implementación de una estrategia, se realiza mesa de trabajo con SAMADE con el fin de orientar la ejecución de dicha estrategia y articular como será el documento que soportará la ejecución de la presente actividad. Para el próximo bimestre se plantea la estrategia y se iniciará su implementación.

Así mismo, se continuará llevando el registro mensual de la cantidad de RCD recolectado por puntos críticos, para el cual durante lo corrido del convenio SAM-CV-1108-2025, nos e ha iniciado la recolección hasta no tener suscrito el contrato por parte de EMSERCOTA S.A. E.S.P.:

CONSOLIDADO RCD			
AÑO	MES	CANTIDAD m3	TONELADAS
2025	JUNIO	74	94,72
	JULIO	0	0
	AGOSTO	0	0
	SEPTIEMBRE	1	1,28
	OCTUBRE	63	80,64
	NOVIEMBRE	58	74,24
	DICIEMBRE	135	173,45
TOTAL		331	424,33

GESTIÓN DE CONTROL INTERNO:

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos de Cota, EMSERCOTA S.A. E.S.P., desarrolló sus funciones de acompañamiento, evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes y contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional.



Resultados Principales de la Gestión

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno alcanzó los siguientes resultados significativos en el ejercicio de sus funciones:

- Acompañamiento y seguimiento integral a los planes y programas institucionales, verificando su ejecución conforme a los objetivos estratégicos establecidos.
- Seguimiento permanente a la presentación oportuna de informes a los entes de control, incluyendo el SIA Observa y la publicación de los procesos contractuales en el SECOP II, garantizando el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.
- Apoyo técnico y seguimiento continuo a las acciones orientadas al fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), promoviendo la mejora continua en los procesos institucionales de EMSERCOTA S.A. E.S.P.
- Asesoría especializada a las diferentes áreas de la empresa en temas relacionados con procedimientos institucionales y aplicación de la normatividad vigente, asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias.

Informes Presentados

En cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias, la Oficina de Control Interno elaboró y presentó los siguientes informes durante la vigencia 2025:

INFORME	NORMATIVIDAD	ENTIDAD RECEPTORA	PERIODICIDAD
INFORME FURAG	Ley 87 de 1993, Decreto 1826 de 1994, Decreto 2145 de 1999, Decreto 2539 de 2000, Circular 01 de 2001, Decreto 1599 de 2005, Circular 05 de 2006, Decreto 1027 de 2007, Circular Conjunta 100 001 de 2012	Representante Legal - Función Pública	ANUAL La medición de la vigencia 2025 se debe presentar en el primer semestre de 2026.
INFORME DE EVALUACIÓN DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Ley 1474 de 2011, artículo 9 (modifica el artículo 14 de la Ley 87 de 1993)	Representante Legal Ciudadanía (Página Web)	SEMESTRAL Se presentaron dos informes semestrales correspondientes al estado del Sistema de Control Interno de la vigencia 2025.
INFORME SOBRE POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN	Ley 1474 de 2011, artículo 9; Decreto 19 de 2012, artículo 231	Entes de Control respectivos.	No se presentaron actos de corrupción ni denuncias ante la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2025.



INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO	Decreto 1737 de 1998, artículo 22; Circular 02 de 2004; Circular Conjunta 002 de 2008; Decreto 984 de 2012	Representante Legal de la empresa	TRIMESTRAL Se presentaron 4 informes trimestrales de austeridad correspondientes a la vigencia 2025, publicados en la página web de la empresa.
INFORME DERECHOS DE AUTOR - SOFTWARE	Directiva Presidencial 02 de 2002; Circular 1000-06 de 2004; Circular 07 de 2005	Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor	ANUAL Se presentó el informe correspondiente a la vigencia 2025.

Evaluación del Sistema de Control Interno

Con base en los resultados obtenidos del seguimiento al Sistema de Control Interno durante el segundo semestre de 2025, se observa que todos los componentes se encuentran en proceso de integración para operar de manera articulada y eficiente. No obstante, resulta fundamental continuar fortaleciendo la implementación y socialización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Sistema de Gestión de Calidad, asegurando que todos los colaboradores de la empresa los apliquen en el desarrollo de sus actividades diarias.

Es necesario continuar ejecutando acciones de mejora en todos los componentes del sistema, con el fin de que el Sistema de Control Interno de EMSERCOTA S.A. E.S.P. funcione de manera óptima y acorde con las expectativas institucionales y las exigencias normativas.

La entidad ha venido fortaleciendo progresivamente todos sus procesos, incorporando metodologías para la gestión del riesgo conforme a los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), lo que contribuye a una mejor identificación, valoración y tratamiento de los riesgos institucionales.

La Subgerencia Corporativa y la Oficina de Control Interno vienen trabajando de forma articulada para garantizar que todas las líneas de defensa desarrollen sus funciones de manera estructurada y coordinada:

- ✓ Línea Estratégica: Conformada por la Alta Dirección y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICI).
- ✓ Primera Línea de Defensa: Integrada por los líderes de los procesos, responsables de la gestión operativa y el autocontrol.
- ✓ Segunda Línea de Defensa: Conformada por las áreas de apoyo y asesoría en la gestión de riesgos y cumplimiento.

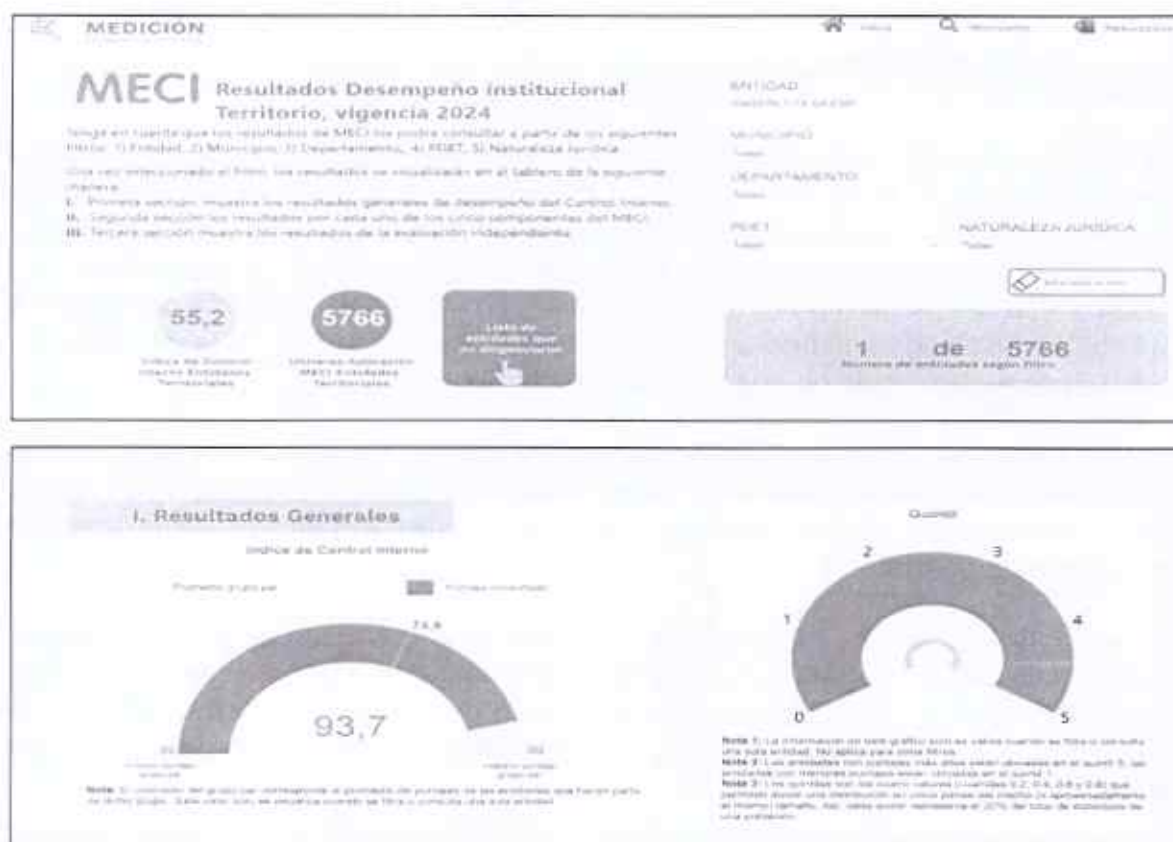


- ✓ Tercera Línea de Defensa: Ejercida por la Oficina de Control Interno, encargada de la evaluación independiente y objetiva del sistema.

Todo lo anterior se desarrolla en cumplimiento de las disposiciones establecidas por los entes reguladores y, lo más importante, orientado a prestar servicios públicos de calidad a la comunidad del municipio de Cota.

Resultados FURAG:

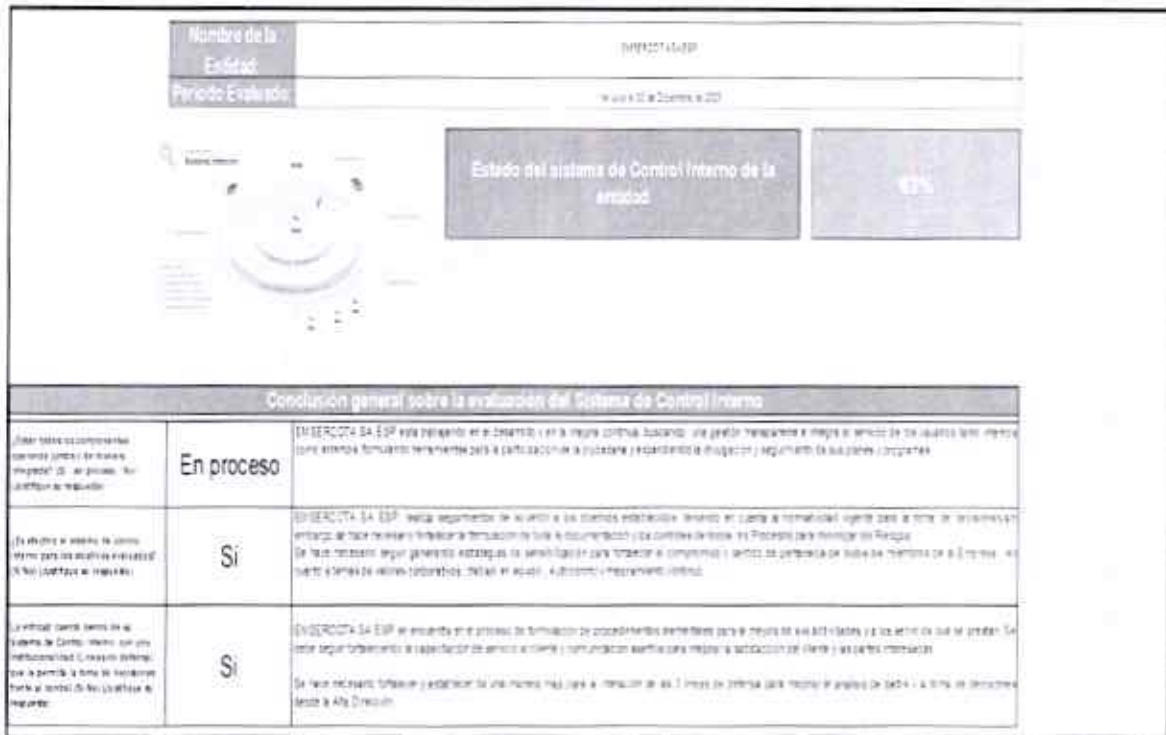
A continuación se relacionan los resultados alcanzados por concepto del Índice de Desempeño Institucional -IDI evaluado a través del Formulario único de Reporte de Avances de la Gestión-FURAG.



SE observa un incremento del 39.4 puntos respecto al Índice de Control Interno.

Informe del Estado del Sistema de Control Interno

A continuación se presenta el informe que reporta el real estado del Sistema de Control Interno al interior de EMSERCOTA S.A E.S.P.



Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de cumplimiento del componente	Estado actual Evaluación de los Debilidades y Fortalezas	Nivel de cumplimiento del componente presentada en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance Real del Componente
Políticas de Control Interno	Si	67%	Para el segundo semestre de la vigencia 2023 desde la oficina de control interno se realizó la redacción de nuevos documentos en los que se describen las políticas de control interno de la Entidad. Se sigue trabajando en la formulación de los procedimientos en los diferentes Procesos y se implementa nuevos controles en los mismos, para la vigencia 2023 se debe seguir fortaleciendo.	67%	Para el Primer semestre de la vigencia 2023 se han realizado diferentes estrategias para fortalecer y modernizar el control del Comité de Vigilancia, como lo son talleres, reuniones y diferentes eventos administrativos en la Entidad. Para la vigencia 2023 se ha realizado un trabajo articulado entre los niveles de proceso y los niveles de gestión, para la formulación de los Procedimientos y nuevos controles para mejorar la implementación de los riesgos identificados, se tiene un avance de 67% de documentación en el sistema integral de gestión.	6%
Evaluación de riesgos	Si	66%	Para el segundo semestre se sigue fortaleciendo minimizar la implementación de los Riesgos en todos los Procesos de la Entidad. Se formularon nuevos controles a el Proceso Jurídico, Financiero, administrativo y control. Se recomienda seguir mejorando de manera transversal los diferentes actuaciones de los tres niveles de defensa de la Empresa.	66%	Para la vigencia 2023 se actualizó el mapa de riesgos y se basó una nueva estrategia para su monitoreo y poder de esta manera minimizar la implementación de los Riesgos en todos los Procesos de la Entidad. Se formularon nuevos controles a el Proceso Jurídico, Financiero, administrativo y control. Se recomienda seguir mejorando de manera transversal los diferentes actuaciones de los tres niveles de defensa de la Empresa.	6%



Act. vitales de control	Si	56%	para el segundo semestre se consideró el trabajo de trabajo con la nueva estructura Organizacional y los tres Vices de dirección. Se sigue fortaleciendo la gestión digital y los directores del gobierno digital se reúnen el Seguimiento al Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública se genera Plan de Acción para cumplir con los parámetros establecidos en la Ley de Transparencia.	56%	Para el Primer Semestre de la vigencia 2026 se consolidaron los equipos de trabajo con la nueva estructura organizacional. Durante el primer semestre de 2025 se han venido fortaleciendo los controles y procedimientos en cada uno de los procesos para poder así mitigar los riesgos asociados. Se realiza monitoreo de los Riesgos y actividades relacionadas.	8%
Información y comunicación	Si	55%	Para la vigencia 2026 se deberá implementar la estructura de instituciones decisorias y partes interesadas. En la página web se estableció la línea interna para denuncias anónimas. Se revisó y actualizó Manual de Activo y Pasivo, de Protocolo Documental y Gestión de archivos siguiendo los parámetros de la Ley General de Archivos. Se realizaron los diferentes controles establecidos en la Empresa los cuales fueron actualizados en su totalidad, para el seguimiento de objetivos y temas de Gestión.	55%	Para el primer semestre transcurrido durante el 2025 la Entidad cumplió la Prescripción para el diseño, desarrollo e implementación del portal web con correo institucional y servicios de hosting para la empresa, todo esto con el fin de fortalecer la estrategia de transparencia de la información hacia la comunidad y partes interesadas. Para el Primer Semestre de 2025 se han venido fortaleciendo el uso de redes sociales y correo electrónico institucional. Se fortaleció en la Página Web la caducidad de la PCPSP con el fin de generar nuevos alertas para la comunidad y partes interesadas y lograr su actualización. Se formuló y aprobó el Estudio de satisfacción del cliente en el sistema Integrado de Gestión la cual se implementará como el segundo semestre de la presente vigencia. La Entidad viene cumpliendo con los requerimientos establecidos Leyes 1472 de 2017 (Estado informático) y Ley 1712 de 2014 (Ley de transparencia y acceso a la información pública).	8%
Monitoreo	Si	66%	Se aprobó nuevo Plan de Seguimiento Armonizado con la Comisión de Coordinación el cual se rige por el Resolución 005 de 2024, esta nueva metodología define que es semestre. En el seguimiento de los controles de los riesgos de corrupción se evidencia que se maneja el riesgo para la vigencia 2026.	66%	Se ha remitido dentro de los términos establecidos los informes de planes de seguimiento a quienes de control. Se ha realizado el seguimiento del Plan de Acción a la vigencia 2025. Se han realizado monitoreo de los diferentes controles de la Entidad para monitorear el estado y el control de los diferentes ámbitos administrativos y operativos de la Entidad.	8%

Acciones para Mejorar y/o Fortalecer el Sistema de Control Interno

Con el propósito de fortalecer continuamente la gestión institucional y el Sistema de Control Interno, se formulan algunas acciones a implementar durante la vigencia 2026:

Gestión de Procesos y Procedimientos

- ✓ Actualizar los procesos y procedimientos institucionales conforme a las necesidades actuales de la entidad y a las mejores prácticas de gestión.
- ✓ Validar los indicadores de gestión para fortalecer la medición de eficacia, eficiencia y efectividad en cada uno de los procesos institucionales.



- ✓ Continuar fortaleciendo e implementando la gestión documental de la empresa, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de archivo.

Talento Humano y Seguridad Laboral

- ✓ Continuar dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes orientadas a garantizar mecanismos adecuados y oportunos para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales de los funcionarios de EMSERCOTA S.A. E.S.P.
- ✓ Mantener la reinducción periódica a los miembros de la empresa y fortalecer la divulgación y capacitación del Reglamento Interno de Trabajo y del Código de Integridad.
- ✓ Fortalecer el programa de capacitaciones de acuerdo con las necesidades identificadas en cada proceso, enfatizando en comunicación asertiva y trabajo en equipo.
- ✓ Continuar fortaleciendo la comunicación organizacional entre funcionarios y contratistas, promoviendo una comunicación asertiva que permita fortalecer el trabajo en equipo y la satisfacción de la comunidad y partes interesadas.

Comunicación y Servicio al Usuario

- ✓ Realizar seguimiento al manejo del plan de medios y las redes sociales para verificar el cumplimiento de los objetivos misionales y optimizar el uso de estos recursos para brindar mayor información y publicidad a la gestión realizada.
- ✓ Continuar actualizando la página web institucional para dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública).
- ✓ Mantener informada a la comunidad sobre los medios de atención existentes para la recepción de PQRSD.

Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRSD)

- ✓ Fortalecer la implementación de estrategias para el cumplimiento oportuno de los tiempos de respuesta a las PQRSD presentadas por la comunidad y partes interesadas.
- ✓ Gestionar la adquisición de un software de correspondencia que permita la trazabilidad, manejo y protección de las PQRSD, facilitando el análisis de datos y la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.
- ✓ Implementar herramientas tecnológicas para realizar análisis de datos y medición de tiempos de respuesta de las PQRSD, soportando la toma de decisiones estratégicas.



Gestión Financiera y Administrativa

- ✓ Continuar practicando el autocontrol, autogestión y autorregulación en el gasto público de EMSERCOTA S.A. E.S.P., aplicando los principios de austeridad y eficiencia.
- ✓ Fortalecer la implementación de la reducción del consumo de papel mediante la disminución de copias físicas y la generación de documentos digitales en todos los procesos.
- ✓ Continuar con el arqueo de caja menor de manera mensual, según lo estipulado en el procedimiento establecido.
- ✓ Dar continuidad a los comités institucionales y al cumplimiento de sus respectivas funciones para fortalecer la gestión administrativa de la entidad.

Gestión de Riesgos y Seguridad

- ✓ Validar periódicamente los mapas de riesgos de la empresa con los líderes de procesos y equipos de trabajo, asegurando su actualización y pertinencia.
- ✓ Formular e implementar la estrategia integral de seguridad de la información en todos los procesos institucionales.
- ✓ Continuar implementando medidas de prevención en materia de delitos informáticos, dando cumplimiento a los requerimientos de la Contraloría de Cundinamarca, la Superintendencia Financiera y la Gobernación de Cundinamarca.

Gestión de Bienes y Activos

- ✓ Realizar verificación física periódica de los bienes, elementos y materiales bajo responsabilidad de cada funcionario, comprobando su existencia y estado físico.
- ✓ Tomar todas las medidas de seguridad necesarias para resguardar adecuadamente los bienes de la empresa.
- ✓ Verificar que los bienes cuyo valor sea representativo estén debidamente respaldados por pólizas de seguros vigentes.
- ✓ Diligenciar el formato de salida de bienes cuando estos sean retirados de las instalaciones para ser trasladados, verificando que estén respaldados por la póliza correspondiente en caso de pérdida, hurto o robo.
- ✓ Asegurar que equipos como computadores portátiles, cámaras fotográficas y calculadoras permanezcan debidamente guardados bajo llave después de las jornadas de trabajo o cuando la presencia de personal no sea permanente.
- ✓ Fortalecer el trabajo colaborativo entre todos los procesos para generar medidas preventivas que contribuyan a la mejora del manejo de inventarios de la empresa.
- ✓ Elaborar y ejecutar un cronograma de mantenimiento y aseo con las personas involucradas, protegiendo los elementos y bienes almacenados del deterioro y daño.



- **GESTIÓN DE ADMINISTRATIVA:**

Personal de EMSERCOTA:

El personal tanto operativo como Administrativo, se encuentra vinculado con contratos laborales a término indefinido acorde a lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y sus modificaciones, contando con estabilidad laboral. Es de mencionar que los pagos tanto de salarios, prestaciones sociales y seguridad social, son una prioridad para empresa, efectuándolos dentro de los términos legales establecidos.

La planta de personal se encuentra compuesta de la siguiente manera:

PLANTA DE PERSONAL EMSERCOTA		
DENOMINACION DE CARGO	NIVEL	CARGOS
AREA ADMINISTRATIVA		
Gerente	Directivo	1
Subgerente Corporativo	Directivo	1
Jefe de Control de Interno	Directivo	1
Director Financiero y Comercial	Directivo	1
Profesional Universitario Financiero	Profesional	1
Profesional Universitario Administrativo	Profesional	1
Profesional Universitario Jurídico	Profesional	1
Profesional SST	Profesional	1
Tecnico Administrativo Almacen	Tecnico	1
Tecnico Administrativo Sistemas	Tecnico	1
Tecnico Administrativo PQR	Tecnico	1
Tecnico Administrativo Comercial	Tecnico	1
Asistente Administrativo	Tecnico	1
Secretaria de Gerencia	Asistencial	1
Auxiliar de Servicios Generales	Asistencial	1
TOTAL ADMINISTRATIVA		15
AREA ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		
Subgerente Tecnico y Operativo	Directivo	1
Profesional Universitario Operativo	Profesional	1
Tecnico Acueducto y Alcantarillado	Tecnico	1
Conductor Equipo Succión Presión	Asistencial	1
Operario	Asistencial	12
TOTAL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		16
AREA ASEO		
Tecnico de Aseo	Tecnico	1
Conductor de Aseo	Asistencial	4
Auxiliar de recolección, barrido y limpieza	Asistencial	18
TOTAL ASEO		23
TOTAL PLANTA EMSERCOTA S.A. E.S.P		54

Cumpliendo con las entregas legales de dotación a las cuales tiene derecho los trabajadores que devengan menos de dos salarios minimos legales vigentes.



De igual forma se viene trabajando en la implementación del Portal del SIGEP II, para que todo el personal se encuentre inscrito en tal plataforma.

Se desarrollaron los planes de capacitación y bienestar, adoptados mediante acto administrativo en la vigencia 2025, beneficiando a cada uno de los trabajadores y servidores de la empresa.

Procesos Pre-Pensionales

En la actualidad se encuentra realizando seguimiento al personal de acuerdo a su edad y semanas cotizadas, garantizando así su derecho a la obtención de la pensión, acorde a lo establecido en el régimen legal.

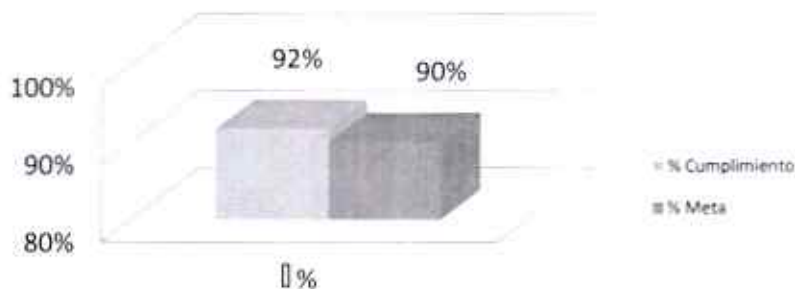
GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la vigencia 2025 se obtuvo un nivel de avance del 92% del plan de trabajo, se elaboraron programas y formatos como complemento a las actividades ejecutadas, que permitieron dar cumplimiento a los estándares mínimos requeridos por el sistema.





% Cumplimiento de Ejecucion del SGSST Vigencia

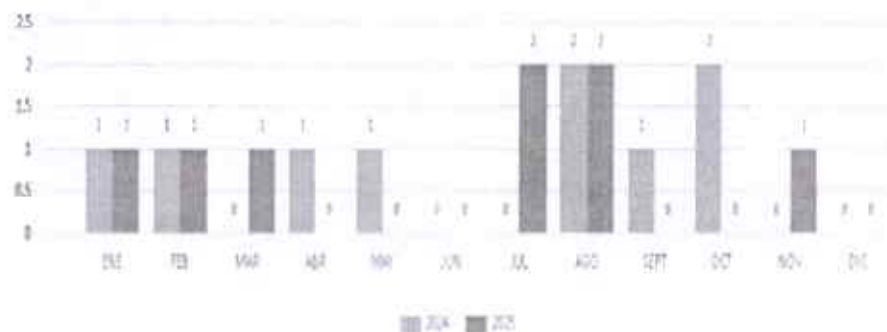


Actividades de Prevención (Programa de capacitación)

TEMA	CAPACITADOR	RECEPTORES	PERIODO AÑO: 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Inducción y reintucción del SG-SST	Profesional SST	Todo el personal	P											
			E											
Escuela de formación COPASST 3 módulos	ARL AXA COLPATRIA	Comité de COPASST	P											
			E											
Escuela de Formación CCL 3 módulos	ARL AXA COLPATRIA	Comité de CCL	P											
			E											
Taller Matriz de identificación de peligros	ARL AXA COLPATRIA	Profesional SST	P											
			E											
Manipulación adecuada de cargas con ayudas mecánicas, prevención de AT	ARL AXA COLPATRIA	Personal Operativo	P											
			E											
Capacitación seguridad vial Actores viales prevención de AT	ARL AXA COLPATRIA	Personal Operativo	P											
			E											
Uso adecuado de los EPP protección visual por proyección de	ARL AXA COLPATRIA	Personal Operativo	P											
			E											



Comportamiento de AT reportados 2024-2025



INDICADORES DE AT

2024

2025

Tasa de Accidentalidad

9.58

Índice Severidad

133.53

Índice Frecuencia

9.51

Tasa de Accidentalidad

9.26

Índice Severidad

58.01

Índice Frecuencia

9.10

De acuerdo con la gráfica podemos concluir que en el año 2024 fueron reportados 9 accidentes laborales, y en la vigencia 2025 se reportaron 8 accidentes de trabajo, evidenciando una leve reducción en el nivel de accidentalidad materializado en la vigencia analizada.

Acompañamientos

- ✓ Se realizó la gestión y se prestó el acompañamiento al curso brindado por el SENA en la temática **"ALISTAR DE VEHÍCULOS PESADO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE- NIVEL INTERMEDIO"**, el cual fue certificado.
- ✓ Se realizó capacitación a la brigada de emergencia de la empresa por parte de la ARL AXA Colpatria.



- ✓ La empresa participó en el Simulacro Nacional realizado en el mes de octubre de 2025.



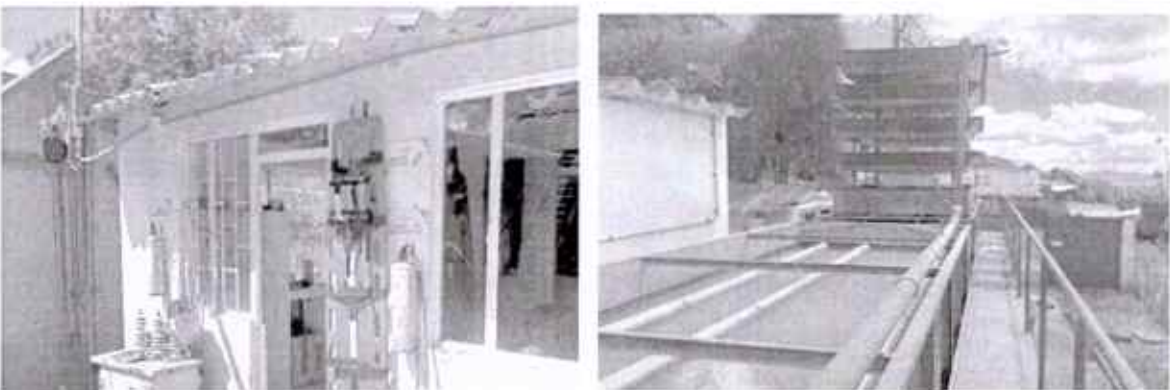
Inspecciones de seguridad

- ✓ Se realizó inspecciones a los trabajadores en el uso y portabilidad adecuada de los elementos de protección personal-EPP a través de inspecciones a los diferentes frentes de trabajo.





- ✓ Se adelantó inspección de las Plantas de Tratamiento PTAP Y PTAR y se hizo la actualización de la señalización.





- ✓ Se hizo la Evaluación de Estándares Mínimos del SG-SST ante el Ministerio del Trabajo para el periodo 2025 y se realizó el cargue del certificado a la plataforma de la ARL AXA Colpatria.

GESTIÓN DE SISTEMAS

Durante la vigencia 2025, el área administrativa – técnico de sistemas de EMSERCOTA S.A. E.S.P. desarrolló de manera continua actividades orientadas a garantizar la disponibilidad, estabilidad y seguridad de la infraestructura tecnológica que soporta los procesos administrativos, financieros, operativos y comerciales de la entidad.

Las acciones ejecutadas permitieron mantener en correcto funcionamiento los equipos de cómputo, la red de voz y datos, los sistemas de información, la página web institucional y los servicios tecnológicos contratados. De igual manera, se lograron mejoras significativas en la gestión de los correos institucionales mediante la migración a Google Workspace, así como en la modernización de la página web, optimizando su estabilidad, capacidad y facilidad de uso.

Adicionalmente, durante el año 2025 se avanzó de manera importante en el fortalecimiento de la infraestructura de red, mediante la organización del rack de datos, la mejora en la distribución del cableado, la implementación de organizadores y la optimización de los equipos de red, acciones que contribuyeron a una mayor estabilidad, orden y seguridad en la red de voz y datos de la entidad.

La gestión realizada durante el año 2025 contribuyó de manera positiva al fortalecimiento tecnológico de EMSERCOTA S.A. E.S.P., asegurando la continuidad operativa de la entidad y estableciendo bases sólidas para el mejoramiento continuo de la infraestructura tecnológica, la red institucional y los servicios de sistemas en futuras vigencias.

- **Mantenimiento Preventivo y Correctivo**

Durante la vigencia 2025 se realizaron actividades permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo a los recursos tecnológicos de EMSERCOTA S.A. E.S.P., los cuales comprenden equipos de cómputo, sistemas de comunicaciones, automatización, control, software, hardware computacional, impresión y digitalización.

La infraestructura tecnológica de la entidad está conformada por un conjunto de hardware y software que soporta los procesos administrativos, financieros, operativos y comerciales. Mantener esta infraestructura en condiciones óptimas es fundamental para garantizar que las actividades del personal se desarrollen sin interrupciones y con niveles adecuados de eficiencia.

El mantenimiento preventivo incluyó labores como limpieza física de los equipos, optimización lógica del sistema operativo, actualización de software y verificación



del correcto funcionamiento de los dispositivos. Adicionalmente; se realizaron copias de seguridad periódicas de la información crítica definida por cada usuario.

Durante el año 2025, EMSERCOTA S.A. E.S.P. contó con 26 equipos de cómputo, de los cuales 2 equipos no cumplen con las especificaciones mínimas recomendadas para un desempeño óptimo. Aunque las actividades de mantenimiento permiten mejorar temporalmente su funcionamiento, las limitaciones de hardware impactan la productividad y evidencian la necesidad de renovación tecnológica.

Distribución de los equipos de cómputo:

ÍTEM	TIPO	AREA
1	Pc All in One Hp	PQR
2	Pc escritorio Hp 280 g1st	Viabilidades
3	Pc escritorio Dell	Auxiliar Comercial
4	Pc escritorio Hp 705 g5 sff	Siso
5	Pc escritorio Dell	Facturación
6	Pc escritorio Hp 280 g1sr	gerencia
7	Pc escritorio Hp	Prensa
8	Pc de escritorio Hp 280 g1st	Auxiliar pgirs
9	Pc All in One Hp	Gerencia
10	Pc de escritorio Hp	Almacén
11	Pc All in One Hp	Contador
12	Pc de escritorio Hp	subgerencia técnica
13	Pc de escritorio Hp 280 g1st	Auxiliar Jurídico
14	Servidor Hp Proliant DL380p - Rack	Rack
15	Pc Servidos escritorio Hp -Rack	Rack
16	Pc All in One Hp	subgerente corporativo
17	Pc de escritorio Hp	Director financiero
18	Pc All in One Hp	Jurídico
19	Pc de escritorio Hp	Archivo
20	Pc Portil Asus ExpertBook	Prensa
21	Pc de escritorio Dell Vostro 3020 SFF	Profesional Universitario, área operativa
22	Pc de escritorio Dell Vostro 3020 SFF	Técnico de aseo
23	Pc de escritorio Dell Vostro 3020 SFF	Técnico de acueducto
24	Pc escritorio Dell Vostro 3020 SFF	Talento humano
25	Pc de escritorio Dell Vostro 3020 SFF	Control Interno
26	Pc de escritorio Dell Vostro 3020 SFF	Sistemas

- **Administración de la Red de Voz y Datos**

El objetivo principal de esta área es garantizar la integridad física y lógica de la red de voz y datos, asegurando una conectividad continua, estable y segura para todas las comunicaciones de la empresa.

EMSERCOTA S.A. E.S.P. cuenta actualmente con un data center básico que presenta diversas falencias en algunos de los componentes de su infraestructura de red, las cuales afectan el desempeño y la eficiencia del servicio.

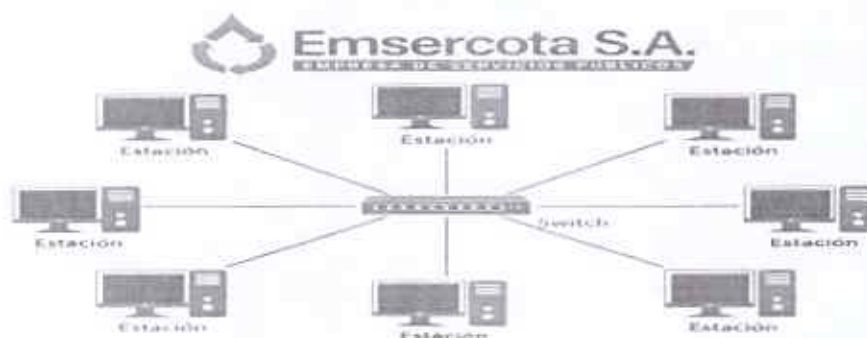
- **Tipología de Red y Gestión de Conectividad**



La red de EMSERCOTA S.A. E.S.P. opera bajo una topología tipo estrella, con un servidor central y switches que conectan los diferentes equipos y servicios de la entidad. Esta configuración facilita la administración, el monitoreo y la eficiencia de las comunicaciones.

Adicionalmente, se cuenta con conectividad inalámbrica (Wi-Fi) mediante puntos de acceso, garantizando movilidad dentro de las instalaciones.

Durante 2025 se realizaron gestiones constantes con el proveedor Claro Colombia, especialmente para la atención de incidentes relacionados con el servicio de internet. Estas gestiones incluyeron acompañamiento técnico durante visitas y verificación de la solución de las fallas reportadas.



- ***Servicios Contratados En EMSERCOTA S.A. E.S.P.***

Con el fin de garantizar la continuidad operativa, la estabilidad de la infraestructura tecnológica y la disponibilidad permanente de los servicios de comunicación, EMSERCOTA S.A. E.S.P. cuenta con la contratación de diversos servicios tecnológicos esenciales, los cuales respaldan el funcionamiento de sus sistemas de información y procesos institucionales.

A continuación, se describen los servicios actualmente contratados:

- ✓ Servicio de Internet
Proveedor: Claro Colombia
Tipo de servicio: Trío empresarial, que incluye servicios de internet, telefonía y televisión.
Velocidad: 210 Mbps mediante tecnología HFC (Hybrid Fiber Coaxial), utilizando cable coaxial como medio de transmisión.

- ***Administración de la Página Web y Correo Institucional***

Durante el año 2025 se realizaron cambios significativos en la gestión de la página web y los correos institucionales de EMSERCOTA S.A. E.S.P., con el objetivo de mejorar su funcionamiento, estabilidad y capacidad operativa, debido a las múltiples falencias que presentaban los servicios anteriores.



En cuanto a los correos institucionales, el servicio anterior presentaba limitaciones importantes en la capacidad de almacenamiento, fallas frecuentes en el funcionamiento, dificultades en la administración y un soporte técnico poco eficiente. Estas situaciones afectaban la comunicación interna y externa de la entidad.

Por tal motivo, en el año 2025 se realizó la contratación de los correos institucionales bajo la plataforma Google Workspace, lo que permitió solucionar de manera integral los inconvenientes existentes. Con esta implementación se mejoró la capacidad de almacenamiento, la estabilidad del servicio, la seguridad de la información y se logró una administración directa y centralizada por parte de la entidad, optimizando los procesos de gestión y soporte.

Respecto a la página web institucional, el sitio anterior presentaba problemas en la carga de la información, tiempos de respuesta elevados, bloqueos frecuentes y limitaciones para la publicación de contenidos, lo cual afectaba la experiencia de los usuarios y el cumplimiento de los lineamientos de transparencia.

Durante el año 2025 se contrató el diseño y hospedaje de la nueva página web de EMSERCOTA S.A. E.S.P., la cual permitió superar todas las deficiencias del portal anterior. La nueva plataforma ofrece una mejor estructura, mayor velocidad de carga, estabilidad, facilidad para la administración de contenidos y una presentación más clara y comprensible para los usuarios.

Adicionalmente, la nueva página web cumple con los requisitos establecidos por la Iniciativa de Transparencia y Acceso a la Información (ITA), permitiendo la publicación oportuna y organizada de la información institucional, mejorando la comunicación con la ciudadanía y fortaleciendo la prestación del servicio.

Estos cambios han contribuido de manera significativa al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de EMSERCOTA S.A. E.S.P., mejorando la calidad de los servicios digitales, la atención a los usuarios y la eficiencia en la gestión institucional.





Por otro lado, con el apoyo del contratista del área de prensa y comunicaciones, se elaboran los diseños para las diferentes publicaciones que se realizan en la página web de EMSERCOTA S.A. E.S.P., garantizando así que los usuarios que la visitan se mantengan informados y al día sobre todos los comunicados emitidos por la empresa. De igual manera, desde esta área se generan y gestionan todas las publicaciones destinadas a las redes sociales.

Últimas noticias

Consulta aquí las últimas noticias y comunicados de EMSERCOTA S.A.
Mantente siempre informado y actualizado

Más noticias

Despedimos con gratitud a Gustavo Barbosa

El 20 de febrero de 2025, la empresa Emsercota S.A. E.S.P. despedió a Gustavo Barbosa, quien ha sido un valioso miembro del equipo durante su tiempo en la empresa. Gustavo ha trabajado en el área de...

Más herramientas, mejores servicios fortalecemos el área de Ases

En el día 19 de febrero de 2025, la empresa Emsercota S.A. E.S.P. fortaleció el área de Ases con la adquisición de nuevas herramientas y servicios, lo que permitirá brindar un mejor servicio a los usuarios...

RESPUESTA AL RADICADO INTERNO 099 DEL 03 DE FEBRERO DE 2025

Atendiendo a la solicitud y requerimiento de los interesados en el radicado interno 099 del 03 de febrero de 2025, se procede a...

Conoce más de Emsercota

Inicio de la fundición de la base d...

Ver más la... Compartir

Mirar en YouTube

PRÓXIMAS 20 HORAS

Instalaciones óptimas para un servi...

Ver más la... Compartir

Mirar en YouTube

GARANTIZAMOS AGUA LIMPIA Y SEGURA PARA TODOS

NUEVO HORARIO DE RECOLECCIÓN

A partir de las **8:00 P.M.**

RESIDUOS ORDINARIOS NOCTURNO

DESDE EL 01 DE DICIEMBRE

SE MANTENDRÁN LOS MISMOS DÍAS DE RECOLECCIÓN

Emsercota SA Esp
3153 seguidores • 105 seguidores

Publicaciones • Información • Redes • Fotos



Más publicaciones de emsercotasasmp



GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES

• Crecimiento en la Red Social Instagram

Al inicio del año, la cuenta institucional de Instagram contaba con un total de 1.202 seguidores. Al cierre del periodo, 31 de diciembre de 2025, se alcanzaron 2.054 seguidores, lo que representa un incremento de 852 seguidores, equivalente a un crecimiento del 70,9 %.

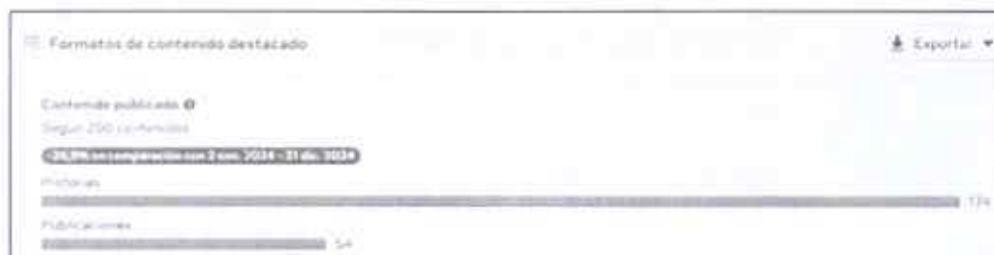


Este crecimiento es resultado de la implementación de estrategias de comunicación digital y de la generación constante de contenidos informativos, los cuales han permitido dinamizar la red social y visibilizar la labor desarrollada por el personal operativo de la empresa, incluidos auxiliares de barrido, recolección y fontaneros.

Adicionalmente, la plataforma ha sido utilizada como un canal clave para mantener informada a la comunidad sobre situaciones que han afectado la prestación del servicio, tales como la afectación del pozo El Abra, los cronogramas de distribución del suministro de agua potable y el cambio a rutas nocturnas de recolección.

El objetivo principal ha sido fortalecer la comunicación directa con la comunidad y aumentar la visibilidad institucional.

Durante este periodo se realizaron 174 historias y 54 publicaciones, alcanzando un total de 101.100 cuentas, lo que evidencia un aumento significativo en el impacto y alcance de la comunicación digital frente al año anterior. En este sentido, las redes sociales se consolidaron como uno de los principales canales de comunicación con los usuarios.



En cuanto a los contenidos con mayor impacto en la red social Instagram, se evidenció que las publicaciones relacionadas con el cambio en los horarios de recolección de residuos, los operativos de control a infractores por disposición inadecuada de residuos, las obras en ejecución del tanque Parcelas y la rendición de cuentas vigencia 2025, fueron las que registraron mayor alcance e interacción por parte de la comunidad.



Se gestionaron alianzas estratégicas con la Secretaría de Gobierno para la ejecución de la campaña denominada "Cota + Limpia". En el marco de esta iniciativa, se diseñaron piezas gráficas informativas, se desarrollaron operativos de control y se realizaron jornadas de sensibilización con la comunidad, orientadas a promover el adecuado manejo de los residuos y el cuidado del espacio público.



Así mismo, durante la vigencia 2025 se diseñaron y ejecutaron las siguientes campañas institucionales:

- ✓ *Trabajando por tu vereda:* Campaña desarrollada de manera articulada con el equipo de Educación Ambiental, mediante la cual se realizó la visita mensual a una vereda del municipio. Durante estas jornadas se llevaron a cabo actividades de limpieza de áreas públicas y recolección de residuos voluminosos, tanto en puntos definidos como a domicilio.
- ✓ *Obras en ejecución:* Campaña diseñada con el objetivo de socializar con la comunidad los avances de las obras y de las actividades de mayor relevancia que adelantamos desde EMSERCOTA, fortaleciendo la transparencia y la comunicación directa con los usuarios.

De igual forma; en coherencia con las estrategias de comunicación y sensibilización adelantadas durante la vigencia, se lideraron diversas actividades orientadas a fortalecer la visibilidad institucional y a promover una cultura ciudadana responsable en el municipio.

Dentro de estas acciones se destacan los operativos de control realizados con recuperadores formales e informales, los cuales tuvieron como propósito fomentar el manejo adecuado de los residuos, fortalecer los procesos de sensibilización y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de gestión integral de residuos sólidos.

- **Control y Aplicación del Manual de Imagen Corporativa en los Diferentes Medios**

En el marco del fortalecimiento de la identidad institucional y en coherencia con las estrategias de comunicación implementadas durante la vigencia, se llevó a cabo la aplicación y control del nuevo Manual de Imagen Corporativa en los diferentes canales y soportes de comunicación de la empresa, con el objetivo de garantizar una imagen homogénea, reconocible y alineada con los lineamientos institucionales.

Para ello, se desarrollaron las siguientes acciones:

Redes sociales: Actualización de la imagen corporativa en todas las redes sociales institucionales, alineando el diseño visual y los contenidos digitales con los lineamientos establecidos en el nuevo manual.

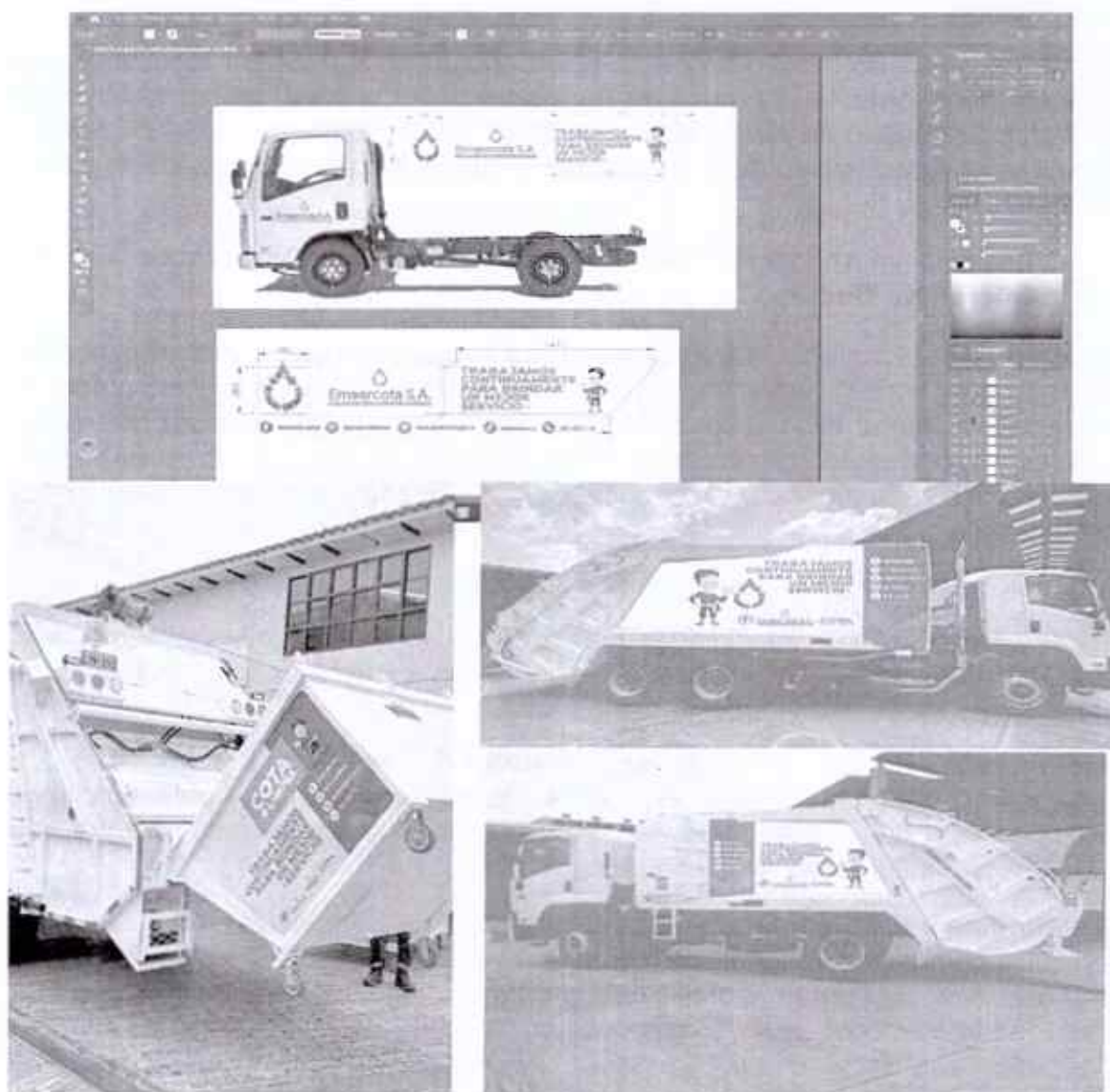
Documentos físicos y digitales: Adaptación del diseño corporativo en documentos físicos y digitales, tales como membretes, presentaciones institucionales, firmas electrónicas y la carnetización del personal, garantizando coherencia y uniformidad en la comunicación interna y externa.

Branding en vehículos: Diseño e implementación de la imagen corporativa en los vehículos compactadores y el volco de transferencia, asegurando que la flota de la empresa sea fácilmente identificable dentro del municipio y fortaleciendo la visibilidad institucional en el espacio público.



Diseño mensual en la parte posterior de la factura: Diseño e implementación de piezas gráficas mensuales en la parte posterior de la factura, con el propósito de aprovechar este espacio como canal de comunicación directa para informar a la comunidad, difundir mensajes de interés y promover los servicios de la empresa de manera visualmente atractiva.

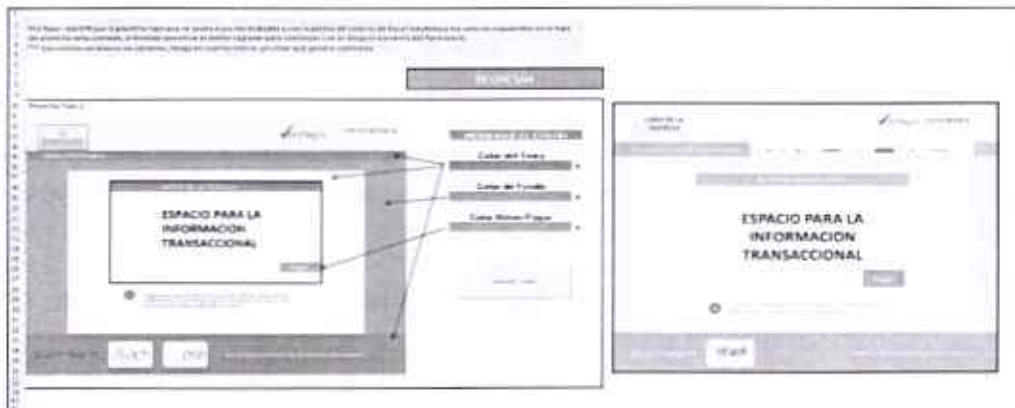
Diseño de elementos corporativos: Diseño y producción de elementos corporativos tales como termos y sombrillas, utilizados como incentivos para el personal; así mismo, elaboración de diplomas, reconocimientos, homenajes y menciones de honor, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la identidad institucional.





- **Módulo PSE**

Se realizó la solicitud de modernización del módulo PSE, con el objetivo de actualizar su diseño a una interfaz más moderna, funcional y acorde con la imagen corporativa institucional, teniendo en cuenta que el diseño anterior se encontraba obsoleto y no cumplía con los lineamientos visuales establecidos



- **Estadísticas y tráfico en la página web**





Desde el mes de marzo de 2025, con la puesta en marcha de la nueva página web institucional, se cuenta por primera vez con registros estadísticos confiables a través del módulo de Google Analytics, herramienta con la cual anteriormente no se disponía de esta información.

A partir de esta implementación, se evidencia que el sitio web ha recibido un total de 6.300 visitantes, los cuales se catalogan como usuarios nuevos, al tratarse del primer registro histórico disponible.

El análisis de navegación muestra que la página de inicio es la más visitada, siendo el principal punto de entrada tras las búsquedas realizadas en los motores de búsqueda. Desde allí, los usuarios continúan su recorrido por el portal, destacándose como las opciones más utilizadas la comunicación directa a través del botón de WhatsApp y el módulo de pagos en línea, lo cual refleja un mayor interés por los canales de atención inmediata y los servicios digitales ofrecidos.

Usuarios activos por Primera fuente/medio del usuario	USUARIOS ACTIVOS
PRIMERA FUENTE/MEDIO DEL US.	
google / organic	4,3 mil
(direct) / (none)	1,3 mil
bing / organic	221
lm.facebook.com / referral	165
co.search.yahoo.com / referral	104
m.facebook.com / referral	71
emsercota.consultoresintecnologia...	31

Así mismo, a través de las métricas obtenidas es posible identificar los motores de búsqueda desde los cuales los usuarios realizan la consulta de la página web, siendo Google el principal canal de acceso. Este comportamiento evidencia un aumento en la visibilidad digital de la entidad, producto de la implementación de palabras clave (keywords) estratégicamente definidas, orientadas a atraer a la comunidad de manera directa y efectiva.

De igual forma, se destaca que las redes sociales institucionales cuentan con el vínculo directo a la página web, lo cual ha permitido registrar tráfico adicional proveniente de estos canales, fortaleciendo la articulación entre las plataformas digitales y ampliando el alcance de la información y los servicios ofrecidos a la ciudadanía.



Usuarios activos = por Ciudad =	
CIUDAD	USUARIOS ACTIVOS
Bogotá	4,2 mil
Chia	1,4 mil
Zipaquirá	143
Medellín	74
Cali	57
Barranquilla	50
Facatativa	35
Ver ciudades >	

Finalmente, las métricas permiten identificar las ciudades desde las cuales se registra mayor acceso al portal web institucional. En este análisis, Bogotá aparece como la principal ubicación de consulta, situación asociada a la cercanía geográfica del municipio con la capital y al rango de cobertura que esta representa en los registros de navegación.

No obstante, el análisis detallado evidencia que aproximadamente el 70 % de estas consultas corresponden a usuarios del municipio, quienes, por configuración del navegador o proveedor de internet, figuran geolocalizados en la ciudad de Bogotá al momento de realizar sus búsquedas y acceder al portal.

- **Nuevas alternativas de comunicación**

Con el objetivo de fortalecer la cercanía institucional con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, se habilitó una línea telefónica exclusiva y un grupo de WhatsApp dirigido a los presidentes de las JAC.

Esta iniciativa ha permitido establecer un canal de comunicación directo para conocer de primera mano las problemáticas de las comunidades y brindar respuestas y soluciones oportunas, favoreciendo una comunicación más fluida, ágil y efectiva.

Así mismo, se habilitó el botón de contacto por WhatsApp en la página web institucional, con el fin de facilitar el acceso de los usuarios a información relacionada con los servicios prestados por la empresa, la radicación y seguimiento de PQR, así como la atención de preguntas frecuentes. Este canal permite redireccionar de manera inmediata a los usuarios y ofrecer una atención más rápida y eficiente, fortaleciendo la experiencia de servicio y la comunicación con la ciudadanía.





- **Gestión de atención solicitudes redes sociales**

Desde el mes de agosto de 2025 se implementó un sistema de trazabilidad para todas las PQRS recibidas a través de las redes sociales institucionales, mediante el uso de un formato codificado suministrado por la Oficina de Control Interno, lo cual ha permitido llevar un registro organizado, verificable y con seguimiento a cada requerimiento recibido.

Este sistema ha facilitado la clasificación de las PQRS por tipo de servicio y canal de atención, garantizando una gestión más eficiente y una respuesta oportuna a las inquietudes de la comunidad.

De acuerdo con el cuadro consolidado de PQRS en redes sociales, se evidencia el volumen de solicitudes atendidas por servicio y por plataforma, lo cual respalda el trabajo realizado desde el área de Prensa y Comunicaciones en articulación con las demás dependencias para la atención y cierre efectivo de cada caso.

SERVICIO	WHATSAPP	FACEBOOK	INSTAGRAM	TOTAL
Aseo	10	25	10	45
Alcantarillado	1	3	7	11
Acueducto	9	45	39	93
Facturación	78	10	7	95
Información	5			5
Voluminosos	4	10	8	22
RCD	2			2
TOTAL	109	93	71	273



 Emsercota S.A.		REGISTRO POR REDES LOCALES							
		Versión: 1				GATH 002 T-02			
		Fecha: 01.08.2024				Página 1 de 1			
ITEM	FECHA	RED SOCIAL	Nombre del usuario	ASUNTO	SERVICIO	TRAMITE	FECHA DE RESPUESTA	NOVEDAD UNICARIO	DIRECCION
1	01 agosto	FACEBOOK		Buenos días. Es que en este momento no se puede recibir agua por un problema de	AGUO	Le informamos que el servicio de recepción de solicitudes, en este momento, no está disponible. Por lo tanto, no podemos recibir sus solicitudes de entrega, quedamos a la espera de que el servicio de recepción de solicitudes esté disponible para recibir sus solicitudes de entrega de agua. Para más información, sugiero ir a nuestra oficina local. -Paz del D.	01 Agosto - 08:45 AM		
2	07 agosto	FACEBOOK		Buenos días me podré informar porque no tenemos servicio de agua aquí en el sector de Chelavilla	ACUEDUCTO	Buenos días Señora. Esperamos que se encuentre muy bien. En relación a su consulta de entrega, validando con el área encargada de informar que el equipo de presión de la red no está disponible y se demora en producir más o menos una hora.	07 AGOSTO - 05:50 AM	Se informó que ya se restableció el servicio (AGUO)	se le informó que ya se restableció el servicio
3	07 agosto	FACEBOOK		Buenos días, me gustaría saber por qué no puedo conectar el agua para el que no tenemos agua en el sector de Chelavilla	ACUEDUCTO	Buenos días Señor. En relación a su consulta de entrega, validando con el área encargada de informar que el equipo de presión de la red no está disponible y se demora en producir más o menos una hora. Asimismo, nos informamos a la dirección exacta de su pedido para poder tener su PQR.	7 AGOSTO - 03:30 AM		

GESTIÓN DE ALMACEN

En el área del Almacén se debe garantizar el correcto almacenamiento, movimiento, existencia, cantidad, características, condiciones de uso, valor y personas responsables de los bienes de la Empresa y asegurarse de brindar un suministro oportuno, en las cantidades solicitadas de los materiales e insumos necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento de las áreas de la empresa, recibir y custodiar los materiales garantizando la calidad así como la cantidad especificada en la factura recibida, organizar y ordenar en el almacén, para que sea más fácil la localización de los productos y un inventario más ágil y fácil de leer e identificar correctamente, cajas con etiqueta a la vista para ver el contenido, estibado correctamente para no causar daños al producto y así también evitar posibles accidentes.

• Aspectos Específicos de la Gestión

- ✓ Ingresos de las mercancías, verificando la cantidad y calidad enviada por los proveedores cotejados contra los contratos autorizados por el Gerente emitiendo una entrada en el sistema existente (SINFA) debidamente firmada,
- ✓ Para las áreas de acueducto y alcantarillado se entregaron elementos, herramientas y materiales que fueron utilizados para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos en las redes de acueducto y alcantarillado pertenecientes al municipio y así poder brindar un excelente servicio a la comunidad; así como los elementos de venta que se requieran para nuevas acometidas,
- ✓ Se cargó la información correspondiente al PAA 2025 en la plataforma SECOP II con los parámetros suministrados por parte de los supervisores y



las modificaciones o adiciones a que hubo lugar durante el periodo; Así mismo durante el trimestre final, se realizó la planeación para la contratación a realizar durante la vigencia 2026, contemplada en el Plan de Anual de Adquisición, unificando transversalmente los formatos y lineamientos para la contratación.

- ✓ Se realizó la selección, alistamiento y entrega de las tres dotaciones de Ley correspondientes al periodo 2025 para el personal de EMSERCOTA S.A. E.S.P.
- ✓ De acuerdo a las solicitudes, mensualmente se realizó la entrega de elemento de papelería para el personal de la empresa que así lo requiera,
- ✓ Coordinar la entrega de elementos de aseo y cafetería previa solicitud de la funcionaria de servicios generales.
- ✓ Entrega de los EPP de acuerdo a las solicitudes elevadas por la Profesional de seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Entrega a diario de materiales para la reparación de los daños presentados en las redes de acueducto y alcantarillado.
- ✓ Coordinar el préstamo de las herramientas menores requerida por el personal operativo para el desarrollo de las actividades diarias.
- ✓ Ejercer control sobre las salidas de almacén debidamente firmadas, soportando el consumo de elementos adquiridos por la empresa y utilizados por los funcionarios de la Empresa.

GESTIÓN DE PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

La Dirección Financiera y comercial es la encargada de proponer, dirigir y controlar la política de la empresa en materia financiera, fiscal, de gasto y de ingresos con el propósito de consolidar una empresa con crecimiento económico de calidad, equitativo, incluyente y sostenible, que fortalezca el bienestar y logre una mejor calidad de vida de los Cotenses, la meta es ser una empresa eficiente y altamente productiva en el manejo y la administración de las finanzas públicas, que participe en la construcción de un municipio sólido.

• GESTIÓN FINANCIERA

Entre las actividades más relevantes y desplegadas por esta área a lo largo de la vigencia, fue posible la toma de decisiones relacionadas con el funcionamiento y las finanzas de la empresa, entre las cuales tenemos:

- ✓ Diligenciamiento, presentación y pago de las declaraciones de impuestos a la DIAN; Retención en la Fuente; y a la Tesorería Municipal: Retención de Industria y Comercio y estampillas municipales, causación y pago de facturas y cuentas de cobro,
- ✓ Emisión de disponibilidades y registros de compromiso
- ✓ Elaboración y rendición de informes a los entes de control entre los cuales tenemos: CUIPO – Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario, Chip Contable, SIA Contraloría y SIA Observa con corte al cierre de la vigencia.



• GESTIÓN PRESUPUESTAL

INGRESOS 2025

La proyección que se realizó de los ingresos definitivos para EMSERCOTA S.A. E.S.P. corresponde a la suma de \$62.667.656.509 m/cte para cierre del cuarto trimestre en el mes de diciembre de 2025, la apropiación definitiva con sus respectivas modificaciones está en \$81.248.542.795 m/cte evidenciando un incremento del 30%, esto se debe a los convenios que se han firmado con el Municipio para fortalecer los proyectos de inversión de la empresa.

En la ejecución del Ingreso de Recursos Propios por venta de servicios fue del 92% a nivel general, siendo una ejecución óptima para la vigencia 2025.

La apropiación inicial de recursos propios fue de 14.678.778.262 y por concepto de recursos provenientes de Convenios fue de 47.988.878.247 durante la vigencia 2025 se realizaron modificaciones al presupuesto de ingresos de convenios por valor de 18.580.886.286,62 para un total de Ingresos definitivos de 81.248.542.795



Servicio de Acueducto

El servicio de acueducto presenta un recaudo cercano al valor proyectado. Es así que la proyección inicial se ubicó alrededor de los \$6.800 millones, el recaudo efectivo alcanzó aproximadamente los \$5.879 millones, lo que representa una ejecución cercana al 89%. Este comportamiento evidencia una alta eficiencia en la gestión de recaudo y/o un incremento en la facturación respecto a lo estimado inicialmente.

Servicio de Alcantarillado

En el servicio de alcantarillado presenta un recaudo cercano al valor proyectado. Es así que la proyección inicial fue alrededor de los \$1.800 millones, el recaudo alcanzó aproximadamente los \$1.515 millones, con un nivel de ejecución cercano al 85%. Si bien la ejecución es positiva, se mantiene como la línea con menor volumen de ingresos en términos absolutos.



Servicio de Aseo

El servicio de aseo presenta el mayor nivel de ejecución porcentual, con una proyección aproximada de \$2.700 millones y un recaudo cercano a los \$3.005 millones, la ejecución alcanza alrededor del 110%, superando ampliamente lo presupuestado. Este resultado sugiere una subestimación inicial del ingreso o una mejora sustancial en los mecanismos de cobro y ampliación de la base de usuarios.

GASTOS 2025

El presupuesto definitivo de Gastos de funcionamiento, operación e inversión, a cierre del mes de diciembre de 2025, corresponde a la suma de \$62.667.656.509 m/cte., la apropiación definitiva con sus respectivas modificaciones está en \$81.248.542.795 aumentando en un 30%, esto se debe a los convenios que se han firmado con el Municipio para fortalecer los proyectos de inversión de la empresa

La ejecución del Gasto de Recursos Propios por Gastos de Funcionamiento, Operación e Inversión fue del 90% a nivel general, siendo una ejecución optima en concordancia con lo proyectado en el Plan de Compras y demás gastos de funcionamiento para el año 2025.



Análisis Financiero

Durante la vigencia 2025, los ingresos por recursos propios de EMSERCOTA S.A. E.S.P. presentaron un comportamiento altamente favorable, superando las proyecciones presupuestales inicialmente aprobadas en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

El recaudo efectivo alcanzó niveles de ejecución superiores al 92% en todos los servicios, destacándose el servicio de aseo, el cual registró el mayor porcentaje de ejecución. Este comportamiento obedece, entre otros factores, al fortalecimiento de los procesos de facturación y recaudo, al incremento en la eficiencia operativa y a una adecuada gestión de cartera.

La ejecución del gasto durante la vigencia 2025 se mantuvo dentro de parámetros controlados y acordes con la planeación presupuestal de la empresa.



- ✓ Los gastos de inversión concentraron el mayor volumen de recursos y presentaron un nivel de ejecución alto, evidenciando avances significativos en los proyectos priorizados por EMSERCOTA S.A. E.S.P.
- ✓ Los gastos de funcionamiento reflejaron una ejecución inferior al valor proyectado, asociada a la aplicación de medidas de eficiencia y austeridad en el uso de los recursos.
- ✓ Los gastos de operación presentaron un nivel de ejecución moderado, derivado de la optimización de costos y la reprogramación de algunas actividades previstas para la vigencia.

Análisis del resultado presupuestal

El cierre presupuestal de la vigencia 2025 evidencia una situación de equilibrio financiero para EMSERCOTA S.A. E.S.P., caracterizada por:

- ✓ Ingresos efectivamente recaudados superiores a los valores presupuestados.
- ✓ Ejecución del gasto acorde con la capacidad operativa y financiera de la entidad.
- ✓ Generación de saldos presupuestales derivados de economías y compromisos pendientes de pago, los cuales deberán ser analizados para su constitución de cuentas por pagar, de conformidad con la normatividad vigente.

Acciones Tomadas Durante la Vigencia 2025:

Con el fin de garantizar una adecuada ejecución y cierre presupuestal, EMSERCOTA S.A. E.S.P. adoptó las siguientes acciones:

- ✓ Fortalecimiento de los procesos de gestión de recaudo y control de cartera.
- ✓ Seguimiento periódico a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos.
- ✓ Priorización de proyectos estratégicos en el componente de inversión, (Firmas de convenios con el municipio).
- ✓ Aplicación de criterios de eficiencia y racionalización del gasto en funcionamiento y operación.

GESTIÓN JURÍDICA

Para la vigencia 2025 se realizaron las siguientes gestiones:

- ***Contratación 2025***

Contrato de condiciones uniformes:

CONVENIO MONDOÑEDO	VALOR
001	\$600.000.000

Contratos de Única oferta y privada:



PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTROS	VALOR
123	\$4.895.758.038,64

OBRA PUBLICA E INTERVENTORIAS	VALOR
003	\$2.592.866.035,50

Con corte a 31 de diciembre de 2025, se realizaron los siguientes convenios interadministrativos:

NÚMERO DEL CONVENIO	OBJETO CONTRACTUAL	ESTADO	FECHA TERMINACIÓN	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORIA
SPM-CV-1002-2025	GARANTIZAR LA TRANSFERENCIA Y/O GIRO DE LOS RECURSOS RESULTANTES DEL DÉFICIT O SUPERÁVIT GENERADOS POR LA FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y/O ASEO DEL AÑO 2025 EN EL MUNICIPIO DE COTA, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA EMSERCOTA SA ESP Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA, CUNDINAMARCA.	Terminado	31/12/2025	N/A	N/A
SAM-CV-1108-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMSERCOTA SA ESP PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS CONTENIDOS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS, DEL MUNICIPIO DE COTA, ADOPTADO BAJO DECRETO MUNICIPAL 194 DE 2019	Ejecución	31/10/2026		
SIOM-CD-1106-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS,	Terminado	31/12/2025	N/A	N/A



	OPERATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMSCOTA SAESP PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS CONJUNTAS DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO, ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DEL SANEAMIENTO BÁSICO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE COTA				
SIOM-CV-1229-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA INTERCONEXIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPAL Y EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ A TRAVÉS DE LA EMPRESA AGUAS DE LA SABANA - FASE III, MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA).	En ejecución	27/10/2026	124-2025	125-2025
SIOM-CV-1253-2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMSCOTA S.A.E.P	Terminado	21/11/2025	N/A	N/A

Se trabajo en los convenios interadministrativos de vigencias anteriores, se adelantó revisión de documentación, liquidaciones, adiciones, prorrogas y suspensiones.

NÚMERO DEL CONVENIO	OBJETO CONTRACTUAL	ESTADO	CONTRATO DE OBRA	CONTRATO INTERVENTORÍA
1050-2013	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS,	Ejecución	061-2014 suspendido	069-2024 suspendido



	ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TRTAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR PUEBLO VIEGO MUNICIPIO DE COTA-CUNDINAMARCA.			
917-2018	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE MEDIANTE INTERCONEXIÓN AL SISTEMA DE ACUEDUCTO OPERADO POR LA EMPRESA DE ACUEDCUTO DE BOGOTÁ, S.A. E.S.P AL MUNICIPIO DE COTA.	liquidado	128-2019 liquidado	129-2019 liquidado
747-2019	TRANFERENCIA DE LOS RCURSO DEL MUNICIPIO DE COTA-CUNDINAMARCA A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A. E.S.P., CON DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS QUE SE APROPIEN, DESTINADOS A SUBSIDIAR LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL SERVICIO DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN L CABECERA MUNICIPAL FASE II.	Terminado	109-2019 terminado	110-2019 terminado
030-2021	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA INTERCONEXIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPAL Y EL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ A TRAVÉS DE LA EMPRESA AGUAS DE LA SABANA - FASE III, MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA).	En ejecución	126-2021 ejecución	127-2021 ejecución
091-2022	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS	En ejecución	112-2023 en ejecución	117-2023 en ejecución



	PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.			
002-2022	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMSERCOTA SAESP PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS CONTENIDOS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS, DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.	Proceso de liquidación por parte de la alcaldía		
010-2022	AUNAR ESFUERZOS FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMSERCOTA SAESP CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PERESTACIÓN DEL SERVICIO Y SUMINISTRO DE RECURSO HÍDRICO A TODOS SUS HABITANTES	Proceso de liquidación por parte de la alcaldía	147-2022 liquidado	
0106-2022	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, ESTACIONES DE BOMBEO Y TUBERIAS DEL SISTEMA EXISTENTE DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COTA.	Proceso de liquidación por parte de la alcaldía	104-2023 liquidado	105-2023 liquidado
005-2023	TRANSFERENCIA DE SUBSIDIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1077 DE 2015 Y DECRETO 1013 DE 2005, A LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMSERCOTA SAESP	Terminado, pendiente liquidar		
062-2023	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMSERCOTA S.A. E.S.P., PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, LIMPIEZA	Terminado, pendiente liquidar		



	Y REHABILITACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y LAS REDES INTERNAS DE BIENES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE COTA-CUNDINAMARCA.			
071-2023	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR CETIME, COMPRENDIDO ENTRE EL CAMELLÓN DE LAS FLORES Y CALLE LIBERTADOR, Y VÍA PIEDEMONTE Y CAMELLÓN VUELTA DE LA TRAMPA, EN EL MUNICIPIO DE COTA-CUNDINAMARCA.	Ejecución	126-2023 ejecución	127-2023 ejecución
073-2023	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE EXTRACCIÓN, BOMBEO, PLANTA DE TRATAMIENTO Y ALMACENAMIENTO (POZOS PROFUNDOS, REDES, TANQUES), DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO OPERADA POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A. E.S.P.	Terminado	131-2023 liquidado	132-2023 liquidado
074-2023	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA.	Terminado	129-2023 liquidado	130-2023 liquidado
1087-2024	GARANTIZAR LA TRANSFERENCIA Y/O GIRO DE LOS RECURSOS RESULTANTES DEL DEFICIT O SUPERAVIT GENERADOS POR LA FACTURACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y/O ASEO	Terminado		



	EN EL MUNICIPIO DE COTA, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA EMSERCOTA S.A. E.S.P. Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA, CUNDINAMARCA			
589-2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMSERCOTA SA ESP PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS CONTENIDOS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS, DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.	Terminado		
1017-2024	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICPIO DE COTA-CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMSERCOTA S.A. E.S.P., PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y REHABILITACION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE BIENES PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE COTA-CUMDINAMARCA	Terminado		
1725-2024	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICPIO DE COTA-CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMSERCOTA S.A. E.S.P., PARA LA OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO Y SSITEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL ABRA DEL MUNICIPIO DE COTA, CUNDINAMARCA.	Ejecución	044-2025 ejecución	

• PROCESOS DISCIPLINARIOS INTERNOS

Durante la vigencia 2025 se iniciaron tres (03) procesos disciplinarios los cuales presentan el siguiente estado:

No EXPEDIENTE	FUNCIONARIOS	FECHA DE HECHOS	ESTADO ACTUAL	ULTIMA ACTUACIÓN
2025-01	GLORIA PAEZ	27-01-2025	FALLO	25/05/2025



2025-02	DETERMINAR	24-07-2025	ARCHIVADO	22-09-2025
2025-03	DETERMINAR	24-07-2025 Y 27-10-2025	PRELIMINAR	

- TUTELAS CONTRA LA ENTIDAD**

RADICADO	FECHA	ACCIONANTE	ACCIONADO	ULTIMA ACTUACION
2025-00254	25/04/2025	ALEXANDRA ARIAS	EMSERCOTA	FALLO INCIDENTE DESACATO (A FAVOR)
2025-00408	17/06/2025	RESIDENCIA NATURA PH	EMSERCOTA	FALLO 1RA INSTANCIA (A FAVOR)
2025-10051	01/07/2025	SERGIO HERNAN BEJARANO	EMSERCOTA VINCULADO	DESVINCULAR EMSERCOTA
2025-10046	03/07/2025	CONDOMINIO SUMMER HILL	EMSERCOTA	ARCHIVO
2025-00683	22/09/2025	TECNIADMINISTRACIONES LTDA	EMSERCOTA	FALLO EN 1RA INSTANCIA (A FAVOR)
2025-00620	09/09/2025	JORGE SALAMANCA	EMSERCOTA	FALLO EN 1RA INSTANCIA (A FAVOR)
2025-00720	26/09/2025	ALBA YANETH ARCHILA	EMSERCOTA VINCULADO	FALLO EN 1RA INSTANCIA (A FAVOR)
2025-00721	09/10/2025	NORBERTO CACERES	EMSERCOTA	FALLO EN 1RA INSTANCIA (A FAVOR)
2025-780	05/11/2025	LUIS ALVARO ROMERO GARZON	EMSERCOTA	FALLO DE 1RA INSTANCIA (A FAVOR)
2025-00788	07/11/2025	LUIS JAVIER CASTILLO	EMSERCOTA VINCULADO	NEGAR ACCION DE TUTELA

Garantizar el seguimiento jurídico de las investigaciones iniciadas por las entidades de control y vigilancia hasta su culminación.

- ESTADO ACTUAL DE LOS PROCESOS JUDICIALES**

Para la vigencia 2025 se contrató una firma externa para llevar todos los procesos judiciales de la empresa a fin de garantizar un correcto control y las etapas procesales de los mismos.

PROCESO No.	250002-33-60-00-2015-00501-01
AUTORIDAD JUDICIAL	CONSEJO DE ESTADO
ACCIONANTE	OCTAVIO JARAMILLO FARFÁN – MACARAUTOS LTDA



ACCIONADO	EMSERCOTA S.A. E.S.P. – ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA
ACCIÓN O DEMANDA	Acción de Reparación Directa
FECHA INICIO DEL PROCESO	08 DE JULIO DE 2014
SENTENCIA 1RA INSTANCIA	17 de agosto 2017 NEGARON PRETENSIONES
ESTADO ACTUAL	EN ESPERA DE FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA
PRETENSIÓN	Pago de reparación de vehículos dados en comodato a EMSERCOTA S.A. E.S.P.
MONTO PRETENSIONES	Valor estimado de reparación es de : \$713.080.000.00 M/CTE

PROCESO No.	25269-33-33-001-2016-00111-01
AUTORIDAD JUDICIAL	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE FACATATIVÁ
ACCIONANTE	KAROL SOLANGY RODRÍGUEZ ACUÑA Y OTROS
ACCIONADO	EMSERCOTA S.A. E.S.P. Y MUNICIPIO DE COTA
ACCIÓN O DEMANDA	Acción de Reparación Directa
FECHA INICIO DEL PROCESO	10 DE JUNIO DE 2016
ESTADO ACTUAL	RECURSO DE APELACIÓN
PRETENSIONES	Declarar responsable a EMSERCOTA por muerte de empleado.
MONTO PRETENSIONES	Valor estimado de reparación es de: \$ 379.199.700 M/CTE

PROCESO No	25286-31-05-001-2016-01065-03
AUTORIDAD JUDICIAL	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA
ACCIONANTE	ELSA BELÉN NEUQUE CASTAÑEDA JONATHAN AUGUSTO MUÑOZ NEUQUE LAURA JAZMÍN MUÑOZ NEUQUE
ACCIONADO	EMSERCOTA S.A. E.S.P.
ACCIÓN O DEMANDA	Ordinario Laboral
FECHA INICIO DEL PROCESO	03 DE FEBRERO DE 2014
ESTADO ACTUAL	PAGO SENTENCIA PROCESO TERMINADO
PRETENSIONES	Declarar existencia de contrato realidad.
MONTO PRETENSIONES	valor estimado de: \$ 731.950.405 M/CTE,

PROCESO No.	25269-33-33-001-2019-00293-00
AUTORIDAD JUDICIAL	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE FACATATIVA
ACCIONANTE	EMSERCOTA S.A. E.S.P
ACCIONADO	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
ACCIÓN O DEMANDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
FECHA INICIO DEL PROCESO	30 DE JULIO DE 2018
ESTADO ACTUAL	RECURSO DE APELACIÓN
PRETENSIÓN	DEVOLUCIÓN DE PAGO POR SANCIÓN
MONTO PRETENSIONES	\$ 118.748.784.00 M/CTE

PROCESO No.	2022059700-002-000
AUTORIDAD JUDICIAL	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA



ACCIONANTE	EMSERCOTA S.A. E.S.P
ACCIONADO	BANCO DE BOGOTÁ
ACCIÓN O DEMANDA	Acción de protección al consumidor – artículos 57 y 58 de la ley 1480 de 2011 y artículo 24 del Código General del Proceso.
FECHA INICIO DEL PROCESO	18 DE MARZO DE 2022
ESTADO ACTUAL	FALLO SEGUNDA INSTANCIA, CONDENA EN COSTAS
PRETENSIÓN	DEVOLUCIÓN 4*1000
MONTO PRETENSIONES	\$61.206.149.00
JURISDICCION ORDINARIA	JUZGADO TREINTA Y SEIS DEL CIRCUITO DE BOGOTA

PROCESO No.	202201248
AUTORIDAD JUDICIAL	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COTA
ACCIONANTE	ROBINSON WILSON BARRERA ARIAS
ACCIONADO	EMSERCOTA S.A. E.S.P
ACCIÓN O DEMANDA	VERBAL
FECHA INICIO DEL PROCESO	01 DE DICIEMBRE DE 2022
ESTADO ACTUAL	FIJAR FECHA AUDIENCIA INICIAL
PRETENSIÓN	5.000.000
MONTO PRETENSIONES	\$5.000.000

PROCESO No.	25269333300220240007100
AUTORIDAD JUDICIAL	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVA ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE FACATATIVA
DEMANDANTE	SANDRA LILIANA PATAQUIVA NEUSA Y OTROS
DEMANDADO	MUNICIPIO DE COTA Y EMSERCOTA S.A. E.S.P
ACCIÓN O DEMANDA	REPARACIÓN DIRECTA
FECHA INICIO DEL PROCESO	31 DE MAYO DE 2024
ESTADO ACTUAL	FIJAR FECHA AUDIENCIA INICIAL (21-10-2025)
PRETENSIONES	\$ 306.000.000

PROCESO No.	25000233600020250030900
AUTORIDAD JUDICIAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, SECCIÓN TERCERA
DEMANDANTE	CONSORCIO AQUA
DEMANDADO	EMSERCOTA S.A. E.S.P
ACCIÓN O DEMANDA	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
FECHA INICIO DEL PROCESO	19 DE DICIEMBRE DE 2025
ESTADO ACTUAL	CONTESTACIÓN DEMANDA
PRETENSIONES	\$ 3.948.000.000



- **PROCESOS JUDICIALES INTERPUESTOS POR LA ENTIDAD EN LA VIGENCIA 2025.**

PROCESO No.	110013343066202500220
AUTORIDAD JUDICIAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO, SECCIÓN TERCERA ORAL BOGOTÁ
DEMANDANTE	EMSERCOTA S.A. E.S.P
DEMANDADO	UNIÓN TEMPORAL MEDIDORES COTAS 2019 Y OTROS
ACCIÓN O DEMANDA	CONTROVERSIA CONTRACTUALES
FECHA INICIO DEL PROCESO	02 DE JULIO DE 2025
ESTADO ACTUAL	REPARTO DEMANDA
PRETENSIONES	\$ 5.492.202.675,69

PROCESO No.	2025-00135
AUTORIDAD JUDICIAL	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE FACATATIVA
DEMANDANTE	EMSERCOTA S.A. E.S.P
DEMANDADO	GRUPO INTERPROYECTOS LTDA Y COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS
ACCIÓN O DEMANDA	CONTROVERSIA CONTRACTUALES
FECHA INICIO DEL PROCESO	02 DE JULIO DE 2025
ESTADO ACTUAL	REPARTO DEMANDA
PRETENSIONES	\$ PENDIENTE POR CUANTIFICAR

PROCESO No.	2025-0027500
AUTORIDAD JUDICIAL	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
DEMANDANTE	EMSERCOTA S.A. E.S.P
DEMANDADO	EDUARDO ANDRES LUQUE QUIÑONES
ACCIÓN O DEMANDA	ACCIÓN DE REPETICIÓN
FECHA INICIO DEL PROCESO	28 DE MAYO DE 2025
ESTADO ACTUAL	REPARTO DEMANDA
PRETENSIONES	\$ 764.500.929

PROCESO No.	25269-33-33-001-2025-00078-00
AUTORIDAD JUDICIAL	JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE FACATATIVA
DEMANDANTE	EMSERCOTA S.A. E.S.P
DEMANDADO	JOSE ARTURO MORTIGO PINZON
ACCIÓN O DEMANDA	ACCIÓN DE REPETICIÓN
FECHA INICIO DEL PROCESO	04 DE JUNIO DE 2025
ESTADO ACTUAL	RECHAZAR DEMANDA
PRETENSIONES	\$ 244.942.429



La firma Jurídica contestó procesos de carácter sancionatorio ante la Corporación Autónoma Regional CAR durante la vigencia 2025.

Para la vigencia 2025, se presupuestó un valor de \$200.000.000 millones en reserva presupuesta para controversias judiciales.

ANDRÉS FELIPE RINCÓN DAMIÁN

Gerente

Empresa de Servicios Públicos de Cota
EMSERCOTA S.A. E.S.P.

	FUNCIONARIO NOMBRE CARGO	FIRMA
PROYECTO	Ana Aida Pardo Camillo – Subgerente Corporativo	
PROYECTO	Guillermo Andrés González Sánchez - Subgerente Técnico	
PROYECTO	Alejandra Camacho – Directora Financiera y Comercial	
PROYECTO	Adriana Córdoba – profesional Administrativa	
PROYECTO	Jenny Contreras – Profesional Universitaria	